



PANORAMA

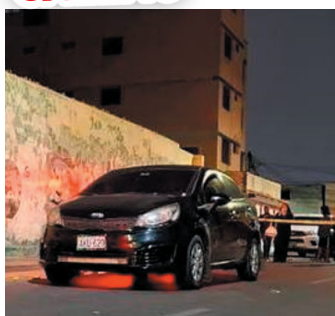
PERÚ

EL DIARIO NACIONAL

VIERNES 03 DE JULIO DEL 2026 - DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZÁLES - AÑO 31 / N° 9575 - PRECIO: S/. 1

<https://www.diariogrupopanorama.com/> | <https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa> | [@grupopanorama](#)

CALLAO



La criminalidad sigue golpeando al transporte

HUANCAVELICA



Frío bajo cero amenaza la salud y el agua en Yauli

LIMA



Hoy, el pleno del JNE proclama como presidenta del Perú a Keiko Fujimori

BUSCAN ALIANZA CON KEIKO

»PÁG. 03



HUARAL

Trasladan reos de alta peligrosidad



CAÑETE

Acribillan a dos hombres dentro de auto



MTC iniciará reparación del puente Tumbes el 25 de julio tras anuncio oficial

Tumbes. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) iniciará el próximo 25 de julio de 2026 los trabajos de reparación del puente Tumbes, infraestructura ubicada en la carretera Panamericana Norte y considerada una de las principales vías de conexión de la región. La intervención demandará una inversión superior a S/ 2.7 millones y se ejecutará luego de que la estructura fuera calificada en condición "Serio" por el propio sector.

La información fue confirmada por el director de la Dirección de Gestión Vial del MTC, César La

Rosa Villanueva, quien precisó que el proyecto forma parte de la programación del ministerio. Según detalló, el proceso de contratación comenzó con la convocatoria pública realizada en diciembre de 2025, la buena pro fue adjudicada en marzo de 2026 y el contrato se suscribió en mayo del presente año.

De acuerdo con el cronograma, actualmente se desarrolla la primera fase del servicio, correspondiente a la elaboración y revisión del Plan de Ejecución. La empresa contratista presentó el documento el 24 de junio y este viene siendo evaluado por



la Dirección de Puentes del MTC. Una vez aprobado, las labores en campo comenzarán el 25 de julio.

Según el Informe N.º 014-MTC/OS N.º 161-2026-AGPA, remitido

al despacho de la congresista Magally Santisteban Suclupe, el puente fue inspeccionado durante el Inventario Básico de Puentes 2025, obteniendo la calificación de condición "Serio",

lo que evidenció la necesidad de una intervención prioritaria.

El documento también señala que la estructura metálica, de 255.60 metros de longitud y ubicada en el kilómetro 1267+300 de la carretera Panamericana Norte (PE-1N), no recibe mantenimiento rutinario desde el año 2017 ni ha sido sometida a mantenimiento periódico, situación que contribuyó al deterioro de la infraestructura.

Las obras contemplan la rehabilitación de juntas de dilatación, reparación de veredas, intervención en los apoyos de los estribos, reconstrucción de elementos deteriorados, arenado de la estructura metálica y la aplicación de pintura epóxica anticorrosiva, con el objetivo de mejorar la seguridad vial, garantizar la transitabilidad y prolongar la vida útil del puente.

JEE declara improcedente candidatura de Nevi Correa por condena por corrupción



Tumbes. El Jurado Electoral Especial (JEE) de Tumbes declaró improcedente la solicitud de inscripción de Nevi Correa García como candidato a la Alcaldía, al determinar que se encuentra legalmente impedido de postular debido a una condena por un delito de corrupción de funcionarios.

Según la resolución emitida por el organismo electoral, durante la evaluación de la Declaración Jurada de Hoja de Vida, el propio aspirante consignó que fue sentenciado el 10 de noviembre de 2021 por el delito de negociación incompatible, en el marco del Expediente N.º 0211-2016-5-2602-JR-PE-01.

La sentencia impuesta comprendió cuatro años de pena privativa de la libertad suspendida y cuatro años de inhabilitación para el ejercicio de la función pública.

Consejo Regional debatirá hoy la suspensión del gobernador Segismundo Cruces

Tumbes. El Consejo Regional de Tumbes sesionará para debatir la suspensión temporal del gobernador regional, Segismundo Cruces Ordinola, quien actualmente cumple mandato de prisión preventiva en el establecimiento penitenciario de Puerto Pizarro.

El anuncio fue realizado por el consejero delegado, Diego Alemán Ramírez, quien informó que el primer punto de la agenda será evaluar la suspensión del titular del Gobierno Regional de Tumbes. Como segundo tema, el pleno analizará una propuesta que será remitida a la Contraloría General de la República

respecto a la encargatura de la Vicegobernación Regional.

Según explicó, la iniciativa busca establecer un mecanismo que permita evitar que dicho cargo permanezca sin ser ejercido, debido a que la legislación vigente no regula de manera expresa este escenario.

Alemán precisó que la convocatoria a la sesión se efectuó una vez que el Consejo Regional reunió toda la documentación exigida por la ley, entre ella las resoluciones judiciales que ordenan la prisión preventiva del gobernador y la certificación oficial que acredita su internamiento en el penal.

Asimismo, sostuvo que el Consejo actuó respetando el debido proceso y el derecho de defensa de la autoridad regional, descartando que haya existido alguna demora atribuible

al órgano legislativo.

El consejero delegado también aclaró que el procedimiento que corresponde en este momento es la suspensión del cargo y no la vacancia, debido a que Segismundo Cruces Ordinola aún no cuenta con una sentencia firme.

Explicó que la normativa establece la suspensión cuando existe un mandato firme de

prisión preventiva dentro de un proceso penal, mientras que una eventual vacancia solo podría evaluarse bajo los supuestos previstos por la ley.

La decisión final será adoptada esta tarde por el pleno del Consejo Regional de Tumbes, cuyos integrantes deberán votar la propuesta durante la sesión ordinaria.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Director: Américo Alza Gonzáles

Teléfono, venta y publicidad: Dora Echevarría 915 121 966
Gerente de Relaciones Públicas: Hugo Díaz
Diseño: Cristian Reluz - Junior Santisteban

Editora: Andrea Barrantes
Redactores: Domingo Alvarado - Haylin Díaz Rodríguez
Asesora legal: Tomás Padilla Martos



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

Keiko Fujimori recibe respaldo político

AUTORIDADES Y GREMIOS EXPRESAN APOYO TRAS RESULTADOS ELECTORALES EN PERÚ

Diversos mandatarios de la región y organismos internacionales felicitaron a Keiko Fujimori tras su elección como virtual presidenta del Perú, luego del cierre del conteo oficial de actas por parte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

El presidente de Argentina, Javier Milei, fue uno de los primeros en pronunciarse, destacando el resultado electoral y afirmando que “el pueblo peruano envía un mensaje claro”, resaltando el escenario político en la región.

Desde Bolivia, el presidente Rodrigo Paz expresó su respeto a la voluntad democrática y manifestó su interés en fortalecer la cooperación bilateral con el Perú. En la misma línea, el mandatario de Paraguay, Santiago Peña, saludó la elección y reafirmó los lazos históricos de amistad, integración y cooperación entre ambos países.

PRONUNCIAMIENTOS DE GOBIERNOS REGIONALES

En Colombia, el presidente electo Abelo De La Espriella señaló que el nuevo escenario político abre oportunidades para fortalecer la institucionalidad democrática y la integración regional.

El gobierno de Chile destacó el respeto al proceso electoral y la continuidad de la agenda bilateral con el Perú, subrayando la importancia de mantener la estabilidad política y económica en la región.

Asimismo, gobiernos de Costa Rica, República Dominicana, Honduras, Uruguay y Panamá emitieron comunicados de felicitación en los que expresaron su disposición a continuar fortaleciendo las relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación con el Perú.

Dirigentes del APRA y SUTEP participaron en reuniones con la virtual presidenta en el local de Fuerza Popular en Lima.

ORGANISMOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

La Organización de Estados Americanos (OEA) manifestó su interés en trabajar con el nuevo gobierno en temas de gobernanza democrática,

seguridad ciudadana y desarrollo sostenible.

Por su parte, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) ratificó su compromiso de acompañar al país mediante financiamiento y asistencia técnica para proyectos de desarrollo. La Comunidad Andina también saludó el proceso electoral y reafirmó su compromiso de fortalecer la integración regional entre sus países miembros.

REUNIONES POLÍTICAS EN LIMA

En el plano nacional, Keiko Fujimori sostuvo reuniones con diversas organizaciones políticas, sindicales y exautoridades en el local de Fuerza Popular ubicado en la avenida Guardia Civil.



Entre los asistentes estuvieron dirigentes del Partido Aprista Peruano (APRA), encabezados por Jorge del Castillo, Mauricio Mulder, Aurelio Pastor y Omar Quezada, además de los exministros José Antonio Chang (Educación) y Rosario Fernández (Justicia). También participó la secretaria general del partido, Belén García.

El secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP), Lucio Castro, también acudió al encuentro, donde expuso demandas del sector educación.

En declaraciones a la prensa,

Castro manifestó:

“Consideramos fundamental que la deuda social que se tiene con el magisterio sea pagada y que la compensación por tiempo de servicios, que ya viene siendo reconocida, no sea derogada”, señaló durante su intervención.

POSICIÓN DEL ALCALDE DE LIMA

El alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, también se pronunció respecto al escenario político y propuso trabajar de manera articulada con la virtual presidenta en temas de seguridad ciudadana y prevención de desastres, especialmente ante el fenómeno El Niño.

En conferencia de prensa, el burgomaestre señaló:

“Yo quisiera invocar a la próxima gobernante del país, que todo parece indicar que es la señora Keiko Fujimori, para trabajar conjuntamente

El alcalde de Lima propuso coordinación con el nuevo gobierno para enfrentar seguridad ciudadana y prevención de desastres.

En prevención de desastres y producto de la alerta del fenómeno de El Niño que ya es una realidad. Nosotros no solamente tenemos maquinaria, sino también una gran experiencia respecto al trabajo que hemos venido realizando”, expresó.

Reggiardo añadió que la coordinación entre niveles de gobierno será clave para enfrentar emergencias y reforzar la seguridad ciudadana en la capital y el país.

ANÁLISIS DEL ESCENARIO POLÍTICO

El conjunto de pronunciamientos internacionales, reuniones políticas y acercamientos institucionales evidencia un escenario de reordenamiento político tras los resultados electorales.

Analistas señalan que este tipo de respaldos suele formar parte de estrategias diplomáticas y de gobernabilidad, donde los actores buscan asegurar continuidad en

relaciones bilaterales, cooperación económica y estabilidad regional.

Sin embargo, también advierten que el desafío central será convertir estos respaldos iniciales en políticas públicas efectivas, evitando que los acercamientos se

limiten únicamente a gestos protocolarios o de conveniencia política. En ese sentido, la futura gestión enfrentará la presión de equilibrar alianzas políticas internas con la respuesta a demandas sociales en educación, seguridad y desarrollo.

MÁS DATOS

● Los pronunciamientos internacionales y reuniones políticas se dieron luego de conocerse los resultados electorales preliminares, en medio del proceso de consolidación del nuevo escenario político en el país.





BRIGADAS SE DESPLAZARÁN EN LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE ANTE CASOS CONFIRMADOS.

EN DISTRITOS DE JAYANCA Y MOTUPE PARA CONTROLAR ENFERMEDAD

Intervendrán más de 10 mil viviendas por casos de dengue

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Ante el incremento sostenido de casos de dengue en Lambayeque, la Gerencia Regional de Salud (Geres) anunció una intervención sanitaria masiva en más de 10 mil viviendas de los distritos de Jayanca y Motupe.

La jornada será ejecutada a través de la Red de Salud Lambayeque, priorizando ambos distritos tras la evaluación epidemiológica realizada por las autoridades sanitarias, debido al aumento de contagios registrados durante las últimas semanas.

El responsable de Salud Ambiental de esta entidad, Luis Collazos Silva, informó que la intervención contempla acciones integrales orientadas a cortar el ciclo de reproducción del mosquito *Aedes aegypti*, principal transmisor del dengue.

“Las actividades en Jayanca y Motupe han sido priorizadas luego de evaluar la situación epidemiológica.

Se registran más de mil casos

● Actualmente, en toda la región Lambayeque ya se registran un aproximado de 1,155 casos confirmados de dengue, siendo Motupe y Olmos los distritos con mayor número de contagios. A esta situación se suma el crecimiento sostenido de casos en Chiclayo, donde hasta la fecha ya se reportan 229 pacientes.

Durante las últimas semanas, también se ha identificado un aumento en el distrito de Chiclayo.

La intervención incluye vigilancia entomológica, control vectorial y recuperación de viviendas para garantizar la eliminación de criaderos del mosquito”, explicó el especialista.

En el caso de Jayanca, se proyecta alcanzar a 4 mil viviendas y los trabajos se desarrollarán entre el 6 y el 15 de julio, periodo en el que brigadas especializadas realizarán las inspecciones. Posteriormente se ejecutará la recuperación de inmuebles que inicialmente se encuentran cerrados o cuyos propietarios no permitan el ingreso del personal.

En tanto, en Motupe, distrito considerado actualmente uno de los principales focos de contagio, se estima intervenir a unas 6 mil casas, que empezará el 16 de julio y se extenderá hasta finales de mes bajo la misma estrategia sanitaria.

Las autoridades exhortaron a la población a colaborar con el ingreso del personal de salud debidamente identificado.

Médicos salvan a paciente cardíaco que sufría de desmayos y no podía respirar

Chiclayo. Lo que parecía un caso sin salida terminó convirtiéndose en una historia de esperanza. Un equipo de especialistas del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, realizó con éxito dos complejos procedimientos cardíacos en una sola intervención a un paciente de 81 años, devolviéndole la posibilidad de seguir disfrutando de la vida junto a su familia.

Juan Zenón Álvarez Tirado llegó al hospital de EsSalud, luego de sufrir constantes desmayos, dificultad para respirar al caminar y un marcado deterioro de su estado de salud. Tras diversos exámenes, los médicos detectaron que padecía una estenosis aórtica severa, una enfermedad que impedía que la principal válvula de su corazón funcionara correctamente y ponía en grave riesgo su vida.

Pero eso no fue todo. Los estudios también revelaron una obstrucción en una de las arterias principales del corazón. Frente a este escenario, un equipo multidisciplinario decidió realizar dos proce-



MÉDICOS DE ESSALUD OPERARON CON ÉXITO A ZENÓN ÁLVAREZ.

MÁS DATOS

● Tras la intervención, Juan Zenón evolucionó favorablemente y recibió el alta médica. Ahora puede respirar sin esfuerzo y retomar poco a poco sus actividades cotidianas, con un periodo de recuperación mucho menor al que habría implicado una cirugía convencional.

dimientos simultáneos: una revascularización miocárdica y el implante de una válvula aórtica de última generación, evitando una cirugía a corazón abierto debido al alto riesgo que representaba su edad.

La intervención estuvo a cargo de los cardiólogos intervencionistas William Cornelio Fuster, Pedro Casa Laura y Piero Custodio Sánchez, con el apoyo de especialistas en Anestesiología, Cuidados Intensivos y personal asistencial, quienes trabajaron de manera coordinada para garantizar el éxito de la operación.

Detienen a sospechoso en la muerte de dirigente de construcción civil Mauro Antón

Ferreñafe. Agentes de la División de Investigación Criminal (Divincri) de Chiclayo, detuvieron a César Verona Vallejos de 38 años de edad, sobre quién recaía una orden de detención preliminar por el plazo de 72 horas, al ser sospechoso en el crimen del dirigente de construcción civil, Ricardo Mauro Antón, confirmaron fuentes policiales.

RPP, informó que el hombre estaba solicitado por el Juzgado de Inves-



DETENIDO CÉSAR VERONA.

tigación Preparatoria de Ferreñafe y fue detenido al interior de su casa en el distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque.

Recordemos que el dirigente de Construcción Civil, Ricardo Mauro Antón, fue asesinado el pasado 18 de mayo cuando salía de su casa en la Av. Tres Marías de la ciudad de Ferreñafe. Ahora las autoridades continúan con las investigaciones al respecto de este crimen.

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN LOGRÓ UNA SENTENCIA DE CINCO AÑOS Y CUATRO MESES DE PRISIÓN POR EL DELITO DE PECULADO DOLOSO

Condenan a expresidente de la Beneficencia de San Miguel por apropiarse de más de S/ 62 mil de fondos públicos

La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Cajamarca obtuvo una sentencia condenatoria de cinco años y cuatro meses de prisión contra Wilson Cruzado, expresidente de la Beneficencia Pública de San Miguel, al ser hallado responsable del delito de peculado doloso por apropiación. La investigación determinó que, entre 2019 y junio de 2020, el exfuncionario se apropió de S/ 62,966.81 provenientes de la venta de nichos, servicios funerarios y alquiler de inmuebles administrados por la institución.

Durante el juicio, la fiscal adjunta provincial Karina Elizabeth Cerdán Pastor acreditó que el sentenciado desvió



recursos públicos para beneficio personal. Entre las principales pruebas presentadas figuró una pericia contable forense que evidenció un desorden administrativo, la

emisión de comprobantes adulterados y depósitos directos de dinero de la Beneficencia a la cuenta bancaria personal del acusado, montos que nunca fueron sustentados ni

rendidos.

Como parte de la sentencia, el Poder Judicial dispuso, además de la pena privativa de libertad, cinco años y cuatro meses de inhabilitación para ejercer

cualquier cargo público. Asimismo, ordenó el pago de S/ 72,966.81 por concepto de reparación civil a favor de la Beneficencia Pública de San Miguel y una sanción económica equivalente a 180 días multa, por un monto de S/ 1,395.

No obstante, el juzgado dispuso la suspensión provisional de la ejecución de la pena privativa de libertad hasta que la sentencia quede firme en segunda instancia, por lo que el condenado deberá cumplir estrictas reglas de conducta mientras continúa el proceso. Con este fallo, el Ministerio Público reafirmó su compromiso de perseguir y sancionar los actos de corrupción que afecten los recursos destinados a la atención de las poblaciones más vulnerables.



Elecciones de octubre pondrán a prueba el crecimiento económico de las regiones

El Instituto Peruano de Economía (IPE) informó que 21 de las 24 regiones del país registraron crecimiento económico durante el primer trimestre de 2026. No obstante, advirtió que las elecciones regionales y municipales previstas para octubre representan un desafío para mantener este desempeño, debido a que el cambio de autoridades podría ralentizar la ejecución de inversiones y proyectos de infraestructura.

Según el IPE, uno de los principales riesgos es la interrupción de la continuidad en la gestión pública durante el proceso de transferencia de autoridades, lo que podría generar retrasos en la ejecución de obras y afectar el desarrollo económico regional. En ese contexto, el instituto resaltó la importancia de asegurar una adecuada planificación y continuidad de las inversiones para evitar impactos negativos en las economías locales.

El informe también alertó sobre los posibles efectos del Fenómeno El Niño Costero, que podría afectar actividades estratégicas como la pesca y la agroexportación, principalmente en la costa norte y centro del país. Este escenario incrementa la necesidad de fortalecer las acciones de prevención y gestión del riesgo para reducir el impacto de eventuales eventos climáticos sobre la producción y el empleo.

Frente a este panorama, el IPE señaló que las futuras autoridades regionales y municipales tendrán el reto de garantizar la continuidad de los proyectos de inversión pública, fortalecer la gestión de riesgos y promover políticas que impulsen el crecimiento económico sostenible de las regiones, incluso en un contexto de cambio de gestión y amenazas climáticas.

Exdirigente sindical alerta millonaria crisis financiera en la UNC y exige mayor liderazgo a futuras autoridades

El exsecretario del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC), Wilson Yumbato, advirtió que la casa superior de estudios atraviesa una grave crisis institucional y financiera, situación que, según sostuvo, ha motivado los reclamos y la toma de las instalaciones por parte de los estudiantes. Indicó que las demandas responden a problemas pendientes desde el año pasado, como la falta de implementación de laboratorios,

deficiencias en las aulas y otras carencias que afectan la calidad del servicio educativo.

Yumbato también cuestionó la falta de diálogo entre las autoridades universitarias y la comunidad estudiantil. Señaló que una reunión programada la semana pasada no pudo realizarse por la ausencia del rector y que una nueva convocatoria tampoco prosperó debido a la falta de quórum por parte de decanos y representantes estudiantiles.

No obstante, expresó su confianza en que la sesión del Consejo Universitario convocada con el quórum reglamentario permita alcanzar acuerdos que contribuyan a solucionar el conflicto.

Respecto a la situación económica, el exdirigente aseguró que la Universidad Nacional de Cajamarca mantiene una deuda acumulada de entre S/ 150 millones y S/ 200 millones, originada principalmente por procesos judiciales laborales.

Asimismo, sostuvo que la institución no contaría con los recursos suficientes para afrontar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) de los docentes próximos a cesar, lo que evidencia, según afirmó, la delicada situación presupuestal de la universidad.

Finalmente, hizo un llamado a los cinco candidatos al rectorado para que asuman un rol más cercano a la comunidad universitaria, dialoguen con



los estudiantes y presenten propuestas concretas para enfrentar la crisis. A su juicio, la UNC requiere una gestión con liderazgo, capacidad técnica y experiencia en administración pública, además de una estrategia para gestionar mayores recursos ante el Ministerio de Economía y Finanzas que permitan recuperar la estabilidad institucional.

Dictan nueve meses de prisión preventiva a presunto extorsionador



Piura. La lucha contra las extorsiones sumó un nuevo proceso judicial. El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra Franklin José Briceño Bracho, investigado por su presunta participación en los delitos de extorsión y receptación agravada, tras una intervención realizada por agentes especializados de la Policía Nacional.

La medida fue dispuesta por la jueza Mayra Denisse Carrillo Moscol, del Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Flagrancia, luego de declarar fundado el requerimiento presentado

por el Ministerio Público.

De acuerdo con las investigaciones, Briceño Bracho fue intervenido el pasado 27 de junio por efectivos del área de Secuestros y Extorsiones del Depincri Piura cuando se encontraba en posesión de un vehículo menor que registraba requisitoria vigente por el presunto delito de hurto, en agravio de Carlos Alberto Raymundo García.

Además, la Fiscalía lo investiga por su presunta implicancia en un caso de extorsión en perjuicio de Nemecio Enrique Samamé Ruidíaz, proceso que continúa en etapa de investigación.

Con la resolución judicial, el investigado será internado en un establecimiento penitenciario, donde permanecerá mientras el Ministerio Público y la Policía Nacional continúan reuniendo elementos para esclarecer su presunta participación en ambos delitos.



Identifican a motociclista extranjero que murió en Veintiséis de Octubre

Piura. Después de permanecer varias horas como NN en la morgue de Piura, las autoridades lograron identificar al motociclista que perdió la vida tras sufrir un violento accidente de tránsito en la carretera Panamericana, a la altura del

ingreso a Piura, luego del sector El Trébol.

La víctima fue identificada como Juan Pablo Galeno Puertas (26), natural de Pereira, Colombia, quien conducía la motocicleta de placa 4855-0P cuando, por causas que son materia de

investigación, colisionó violentamente contra un tráiler que se desplazaba por la vía con dirección a Sullana.

El accidente ocurrió la tarde del miércoles y, debido a la gravedad del impacto, el ciudadano extranjero fa-

llecó en el lugar antes de que pudiera recibir atención médica. Al no portar documentación que permitiera conocer su identidad, fue trasladado como NN a la morgue de Piura.

Recién durante la mañana del jueves, las diligencias realizadas por las autoridades permitieron establecer la identidad del fallecido, información que facilitará la ubicación y comunicación con sus familiares para los trámites correspondientes.

Hasta el lugar del accidente acudieron efectivos de la Policía Nacional, personal del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) y agentes de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, quienes acordonaron la zona, atendieron la emergencia y realizaron las primeras diligencias.

La Policía continúa investigando las circunstancias del accidente para determinar las causas de la colisión y establecer las responsabilidades que correspondan.

Detienen a presunto vendedor ilegal de combustible en Chalacala Baja

Sullana. Un operativo policial permitió desarticular un presunto punto de venta clandestina de combustible en el caserío Chalacala Baja, donde un hombre de 37 años fue detenido tras ser encontrado con aproximadamente 150 galones de gasolina almacenados de manera ilegal.

La intervención fue ejecutada por agentes de la Sección de Emergencia (SECEME) de la Policía Nacional alrededor de las 8:30 de la noche, mientras realizaban patrullaje preventivo por la zona. La acción se produjo luego de que pobladores

alertaran sobre la presunta comercialización informal de combustible.

Al llegar al lugar, los efecti-



vos intervinieron a un hombre identificado con las iniciales L. M. R. (37) y hallaron 10 bidones con cerca de 90 galones de gasolina, además de un cilindro con capacidad para 60 galones que también contenía combustible y un surtidor, equipos que, según las primeras investigaciones, eran utilizados para abastecer de manera clandestina a los compradores.

El intervenido fue trasladado, junto con el combustible y los equipos incautados, al Departamento de Investigación Criminal (Depincri) de Sullana, donde se realizan las diligencias para determinar su presunta responsabilidad por el acopio y comercialización ilegal de hidrocarburos.

Las investigaciones continúan para establecer el origen del combustible y verificar si existirían otras personas involucradas en esta actividad ilícita.

Robo deja sin internet y telefonía a más de 1,300 clientes de Claro en Paita

Paita. Más de 1,300 clientes de Claro quedaron sin servicio de internet y telefonía fija luego del robo de equipos de telecomunicaciones registrado la noche del último martes en esta provincia, un hecho que volvió a poner en evidencia la vulnerabilidad de la infraestructura tecnológica frente a la delincuencia.

La empresa informó que el ataque afectó las comunicaciones de hogares, negocios y usuarios que dependen de la conectividad para estudiar, trabajar, realizar trámites y mantenerse comunicados, generando inconvenientes en diversas actividades cotidianas. Según Claro Perú, este es el quinto

robo contra su infraestructura de telecomunicaciones en el norte del país y el segundo ocurrido en menos de un mes, una situación que, advirtió, compromete la continuidad



de un servicio considerado esencial. Tras detectarse el hecho, brigadas técnicas fueron desplegadas para reemplazar los equipos sustraídos y restablecer el servicio en el menor tiempo posible.

La empresa indicó que los trabajos se realizan de manera ininterrumpida para reducir el impacto entre los usuarios afectados. Asimismo, exhortó a las autoridades a reforzar las acciones contra las organizaciones dedicadas al robo de infraestructura de telecomunicaciones y pidió a la ciudadanía reportar cualquier actividad sospechosa relacionada con la manipulación o sustracción de estos equipos.

La compañía lamentó los inconvenientes ocasionados a sus clientes y reafirmó su compromiso de continuar invirtiendo en la mejora de sus servicios, pese a las constantes afectaciones provocadas por este tipo de delitos.

EsSalud recibe lote de medicinas



Trujillo (La Libertad). - La Red Asistencial La Libertad de EsSalud recibió un nuevo lote de medicamentos de alta demanda e insumos médicos en su almacén central, los cuales serán distribuidos a los distintos establecimientos de salud de la región para fortalecer la atención de los asegurados.

Según informó la entidad, este abastecimiento permitirá mejorar la disponibilidad de medicamentos y garantizar la continuidad de los tratamientos médicos, lo que contribuirá a una atención oportuna para los pacientes en hospitales y centros asistenciales.

La gerenta de EsSalud La Libertad, Jacqueline Olivari Heredia, indicó que el ingreso de estos suministros incluye fármacos, material médico y de laboratorio, lo que permitirá reforzar la atención en consultorios, emergencias e intervenciones programadas en beneficio de la población asegurada.

La institución señaló que este proceso forma parte de las acciones destinadas a asegurar el abastecimiento continuo de medicamentos y mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud en la región.

Cae banda con arsenal explosivo valorizado en S/ 756 mil

Santiago de Chuco (La Libertad). - Personal especializado de la Dirección de Medio Ambiente de la Policía Nacional ejecutó un operativo en el sector El Basural, distrito de Quiruvilca, donde desarticuló a la presunta banda criminal “Los Detonadores

del Basural”, investigada por el presunto delito contra la seguridad pública en la modalidad de tenencia ilegal de material explosivo.

Durante la intervención fueron detenidas dos personas, de 39 y 42 años. En el lugar, los

agentes inmovilizaron un pique, nueve campamentos rústicos, un grupo electrógeno, tres ventiladores y diversos equipos y herramientas que se encontraban dentro del área intervenida.

Asimismo, el registro permitió incautar un rollo de cable cordón detonante, 370 metros de mecha lenta, 14 segmentos de mecha preparada y 218 fulminantes, material explosivo



hallado durante las diligencias policiales.

De acuerdo con el reporte oficial, el material explosivo y los bienes inmovilizados fueron valorizados en S/ 756 200. El operativo fue desarrollado como parte de las acciones de control orientadas a detectar y combatir la tenencia ilegal de explosivos en la provincia de Santiago de Chuco.

CON NUEVO REAL PLAZA. IEE PROYECTA QUE INGRESOS PROMEDIO EN LA PROVINCIA SUBIRÍAN ENTRE 1 % Y 3 %, CON ESPECIAL BENEFICIO PARA JÓVENES Y MUJERES.

Trujillo, principal centro comercial y de servicios del norte del Perú

Trujillo (La Libertad). - El impacto que la construcción del nuevo Real Plaza significa para Trujillo, en La Libertad, con una inversión privada de S/ 500 millones, está siendo frenado, casi de manera arbitraria, por la Fiscalía. Todo este beneficio tan necesario para la ciudad se ve obstaculizado por una Fiscalía que solo pide prórrogas a los jueces.

Si la Fiscalía entrega el patio de comida y la zona incautada, Trujillo podrá convertirse en el hub comercial del norte.

“Trujillo enfrenta una oportunidad histórica para convertirse en el principal centro comercial y de servicios del norte del Perú”, concluye un estudio del Instituto de Economía y Empresa (IEE), que evalúa el



impacto de la construcción y operación del nuevo Centro Comercial Real Plaza Trujillo.

El análisis destaca que la inversión, que considera comercio, gastronomía, entreteni-

miento, servicios financieros y la clínica Aviva con 12 000 m², dependerá de la capacidad de la ciudad para articular actores públicos y privados en torno a un proyecto de esta escala.

Señala que “a diferencia de otras actividades importantes, el impacto del retail tiene mayor efecto multiplicador, pues se da de forma directa e inmediata en los bolsillos de los trujillanos: genera empleo, mueve el gasto, activa proveedores y dinamiza el comercio. Trujillo no puede perder la oportunidad de ser el hub comercial del norte”.

El desempleo de la provincia disminuirá en un 47.8 % y aumentaría ingresos. En construcción se generarán entre 2 800 y 3 700 empleos temporales. En operación, los 5 100 puestos directos permanentes en tiendas, gastronomía, salud, cine, banca y servicios equivalen a reducir el desempleo provincial en un 47.8 %.

El estudio destaca que el proyecto generará, además, oportunidades para proveedores locales de alimentos, logística, seguridad, mantenimiento y servicios técnicos, con un impacto indirecto estimado en S/ 103.9 millones anuales.

El análisis del IEE proyecta que los ingresos promedio en

la provincia subirían entre 1 % 3 %, con especial beneficio para jóvenes y mujeres, cuyas tasas de desempleo superan ampliamente la media provincial.

Asimismo, según el IEE, potenciará la gastronomía y el turismo de la ciudad. La oferta de restaurantes, entretenimiento y la clínica Aviva dentro del mall atraerá visitantes de toda la macrorregión norte, con un gasto turístico complementario estimado entre S/ 40 y S/ 64 millones anuales por concepto de turismo de salud, compras y negocios.

“La construcción del nuevo proyecto del Real Plaza Trujillo representa una inversión estratégica de alto impacto, con capacidad de dinamizar la economía local, generar empleo en distintas etapas del proyecto y contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población, consolidando a Trujillo como un centro clave de desarrollo comercial y de servicios en el norte del país”, concluye el IEE.

Virú concentra mayor casos de dengue

Virú (La Libertad). - La provincia de Virú concentra 1,750 de los 2,412 casos positivos de dengue reportados en la región La Libertad, según informó la Gerencia Regional de Salud (Geresa). El gerente regional de Salud, Gerardo Florián, indicó que los pacientes diagnosticados presentan una evo-

lución favorable y continúan bajo monitoreo del personal médico. Asimismo, exhortó a la población a eliminar los criaderos del mos-

quito *Aedes aegypti* y facilitar las labores de control sanitario para prevenir nuevos contagios.



Incautan explosivos en Sarín

Sánchez Carrión (La Libertad). - Agentes de la Comisaría de Sarín detuvieron a una mujer de 45 años tras encontrar material explosivo durante un registro domiciliario realizado en el sector Quishurpampa, caserío Huallay, luego de una denuncia

por un presunto intento de homicidio.

Durante la intervención, efectuada con la autorización correspondiente, los policías hallaron cinco unidades de explosivo EMULGOD 80.7/8-EXSUR en una de las habitaciones del inmueble. Tras el hallazgo, Ana María Otiniano Marquina fue detenida por el presunto delito de tenencia ilegal de materiales peligrosos en agravio del Estado y la sociedad.



P

CHIMBOTE

Módulo Civil de Litigación Oral conmemoró tercer aniversario

DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (CSJAN).

Huaraz (Áncash).- El Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral (MCCLO) de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN) conmemoró su tercer aniversario institucional, con una ceremonia protocolar que reafirmó el compromiso de magistrados y servidores judiciales con el fortalecimiento de una administración de justicia moderna, eficiente y cercana a la ciudadanía.

La actividad fue presidida por Melicia Aurea Brito Mallqui, jueza superior titular, en representación del titular de la CSJAN, Nilton Moreno Merino. En la ceremonia participaron magistrados y servidores jurisdiccionales y administrativos que integran el MCCLO, quienes destacaron los importantes avances



alcanzados desde su implementación.

Durante el acto protocolar se recordó que el MCCLO inició sus funciones el 26 de junio de 2023 como parte de la reforma impulsada por el Poder Judicial para consolidar un modelo procesal sustentado en la oralidad, la inmediatez, la celeridad y la transparencia.

Desde entonces, la Sala Civil de Huaraz, el Primer Juzgado Civil y el Segundo Juzgado Civil de esta provincia vienen desarrollando una labor articulada orientada a brindar respuestas oportunas y eficaces a los ciudadanos que recurren al sistema de justicia.

Asimismo, se resaltó que, a lo

largo de estos tres años, el módulo ha fortalecido su organización interna mediante la corporativización de las funciones de los secretarios civiles, optimizando las labores de calificación, trámite y ejecución de los procesos.

De igual forma, se ha impulsado una permanente capacitación de magistrados, servidores jurisdiccionales, personal administrativo y operadores del sistema de justicia, consolidando una cultura de mejora continua en beneficio del servicio judicial.

Entre los principales logros alcanzados destaca el cumplimiento del 106 % de las metas institucionales durante el último año, resultado que evidencia el compromiso y esfuerzo de quienes integran este módulo.

Huaraz elige hoy a reina en una gala de alto nivel



Huaraz (Áncash).- Con una puesta en escena que promete marcar un antes y un después en los certámenes de belleza de la ciudad, el reconocido estilista Bruno Coffiure, acompañado por su equipo de producción, maquillistas, diseñadores de moda y empresarios privados, presentó oficialmente el Miss Huaraz 2026 en conferencia de prensa realizada en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

En la actividad se dio a conocer el trabajo desarrollado durante los últimos meses para la organización del certamen, cuya gran final se

realizará hoy viernes, 3 de julio, en la Plaza de Armas de Huaraz, escenario donde las candidatas disputarán la corona en una noche que promete reunir belleza, talento y espectáculo.

Durante su intervención, Bruno Coffiure destacó el compromiso y profesionalismo de todo el equipo humano que hace posible este evento, señalando que cada detalle ha sido cuidadosamente preparado para ofrecer un certamen de alta calidad, con una producción acorde a los mejores concursos de belleza del país.

“Este no es solo un concurso de belleza, es un homenaje a Huaraz. Esta ciudad me abrió las puertas hace más de veinte años y me ha brindado innumerables oportunidades de crecimiento profesional. Hoy siento que organizar el Miss Huaraz es una forma de retribuir todo el cariño y las oportunidades que he recibido”, expresó el estilista.



Una visita protocolar

Santa (Áncash).- El presidente de la Corte del Santa recibió una visita protocolar del alcalde de Nuevo Chimbote, en el marco de las relaciones de cooperación y respeto mutuo entre los organismos del Estado.

El burgomaestre de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, Walter Soto Campos, realizó una visita protocolar al

titular de la Corte Superior de Justicia del Santa, Dr. Samuel Sánchez Melgarejo, tras haber asumido la titularidad de la institución judicial.

Durante la reunión, de carácter estrictamente institucional, ambas autoridades dialogaron sobre las agendas comunes que vinculan a sus despachos, enfocadas principalmente en temas como la seguridad ciudadana y otros en beneficio de los sectores más vulnerables del distrito sureño.

Apoyo privado

Huaraz (Áncash).- El estilista y organizador del Miss Huaraz 2026, Bruno Coffiure, destacó el avance del certamen de belleza que se viene desarrollando en la ciudad, señalando que los resultados obtenidos hasta la fecha son producto del esfuerzo conjunto entre la organización, la Municipalidad Provincial de Huaraz y el importante respaldo de empresas privadas locales.

Coffiure explicó que este año asumió el reto de liderar la organización del concurso con el objetivo de elevar su nivel y convertirlo en un evento

de referencia no solo regional, sino también nacional, gracias a una planificación estructurada y un equipo de trabajo altamente especializado.

Asimismo, resaltó la confianza depositada por el sector privado huaracino, que viene apostando por el desarrollo del certamen mediante su apoyo logístico y económico, lo que ha permitido fortalecer la producción del evento y mejorar la preparación de las candidatas.

El organizador indicó que el Miss Huaraz 2026 busca consolidarse como una plataforma de promoción de la belleza, cultura e identidad de la región, resaltando el talento de las jóvenes representantes de los diferentes distritos.



Subprefecta de Chimbote

Chimbote (Santa, Áncash).- La Dirección General de Gobierno Interior, del Ministerio del Interior, designó a Lady Gianella Crispín Enríquez como nueva subprefecta del distrito de Chimbote, en la provincia del Santa, región Áncash, oficializada mediante Resolución Directoral n.º 469-2026-IN-VOI-DGIN, publicada en la víspera en el diario oficial El Peruano.

Los subprefectos son autoridades políticas de confianza del Poder Ejecutivo, por lo tanto,

representan al Gobierno Central en una jurisdicción específica, como provincia o distrito. Su principal labor es actuar como nexo entre el Estado y la ciudadanía, garantizando la gobernabilidad y el orden.

Entre sus funciones específicas están las de entregar garantías personales, permisos para movilizaciones, entre otras.

Vale precisar que el cambio se produce en la Subprefectura Distrital de Chimbote, distinta a la Subprefectura Provincial del Santa, dirigida actualmente por Daysi Bautista Huamán, informó RSD Noticias.

POLÍTICA

Hoy, el pleno del JNE proclama como presidenta del Perú a Keiko Fujimori

FUJIMORI HIGUCHI, QUIEN RECIBIRÁ SUS CREDENCIALES EL 15 DE JULIO, JURARÁ AL CARGO DE MANDATARIA EL 28 DE JULIO, EN SOLEMNE EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

Lima.- El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), presidido por Roberto Burneo, proclamará hoy viernes, 3 de julio, los resultados oficiales de la segunda vuelta electoral que dan a Keiko Fujimori (Fuerza Popular) como la presidenta electa del Perú para el período 2026-2031.

Integran, además, la fórmula ganadora del balotaje del 7 de junio: Luis Galarreta (virtual primer vicepresidente y parlamentario andino electo) y Miguel Torres (virtual segundo vicepresidente y diputado electo).

SERÁ AL MEDIODÍA

La sesión pública se realizará

a las 12:00 horas y se llevará a cabo en la sede de Jesús María del organismo electoral.

Fujimori Higuchi, que recibirá sus credenciales el 15 de julio, jurará al cargo de mandataria el 28 de julio, durante una ceremonia solemne en el Congreso de la

República.

El vocero del JNE, Jorge Valdivia, confirmó a la agencia Andina que la ceremonia se realizará este 3 de julio, luego de que todos los Jurados Electorales Especiales (JEE) realizaran sus respectivas audiencias de proclamación.



“Abrimos nueva etapa entre Perú y Argentina”



Lima.- El presidente de Argentina, Javier Milei, reveló que sostuvo una conversación telefónica con la virtual mandataria del Perú, Keiko Fujimori, tras los resultados electorales, en la que ambos coincidieron en impulsar una

nueva etapa de cooperación bilateral entre sus países, enfocada en la libertad, el crecimiento económico y la lucha contra el crimen organizado transnacional.

El gobernante argentino detalló que el contacto con

Fujimori se dio este jueves 2 de julio, luego de su triunfo en los comicios peruanos, y que el diálogo estuvo centrado en objetivos comunes para las dos naciones, informó Willax.

“Hablé hoy (ayer) con Keiko Fujimori para felicitarla por su triunfo y abrir una nueva etapa entre la Argentina y el Perú, dos naciones hermanas que vuelven a encontrarse en el camino de la libertad”, escribió Milei en su cuenta oficial de X.

Durante la conversación, según el jefe de Estado argentino, coincidieron en la necesidad de fortalecer políticas orientadas al crecimiento económico, la defensa de las libertades individuales y el combate al crimen organizado en la región.



Exhorta a Keiko

Lima.- La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, exhortó a las autoridades del próximo

Gobierno a revisar las normas calificadas como “procrimen”, entre ellas las modificaciones a la Ley de Extinción de Dominio.

Durante la ceremonia por el VII aniversario del Subsistema Nacional Especializado en Extinción de

Dominio, Tello consideró que estas disposiciones han debilitado la lucha contra el crimen organizado y la recuperación de bienes de origen ilícito.

Además, señaló que las modificaciones introducidas a la legislación representan un retroceso en la persecución del patrimonio obtenido mediante actividades delictivas.

“Esta modificación normativa, lejos de dotar al Estado de mejores herramientas para combatir los activos criminales, representa un severo retroceso estructural que debilita el núcleo del sistema de recuperación de activos. El Poder Judicial del Perú no claudicará ni dará un solo paso atrás”, manifestó.



Definirán posición

Lima.- La diputada electa por Tacna de Juntos por el Perú (JP), Svieta Fernández, afirmó que su bancada definirá democráticamente

la posición que asumirá tras la proclamación de Keiko Fujimori como presidenta electa.

No obstante, adelantó

que exigirán que el próximo Gobierno incorpore una agenda de reformas vinculada a las demandas sociales y al desarrollo de las regiones.

Luego de la proclamación de Keiko Fujimori como presidenta electa, la bancada de JP iniciará un proceso interno para definir el rol que desempeñará frente al próximo Ejecutivo.

En diálogo con Exitosa, la diputada electa por Tacna, Svieta Fernández, señaló que la decisión será adoptada de manera democrática y respetando la voluntad de sus integrantes; además, sostuvo que el respeto a la institucionalidad será un elemento central en esta nueva etapa política.

CON LOS MANDATARIOS DE PARAGUAY, SANTIAGO PEÑA; DE COSTA RICA, LAURA FERNÁNDEZ, Y DE HONDURAS, NASRY ASFURA.

Keiko Fujimori realiza llamadas internacionales con presidentes

Lima.- La candidata de Fuerza Popular y virtual ganadora de las elecciones presidenciales, Keiko Fujimori, sostuvo sus primeras conversaciones oficiales con los mandatarios de Paraguay, Santiago Peña; de Costa Rica, Laura Fernández, y de Honduras, Nasry Asfura.

Los diálogos virtuales se produjeron tras la finalización del conteo de votos de la Oficina Nacional de

Procesos Electorales (ONPE), consolidando su posición para la próxima gestión de gobierno.

Durante las llamadas internacionales, los jefes de Estado expresaron sus felicitaciones y manifestaron su predisposición para integrar al Perú en los proyectos de desarrollo regional.

Fujimori agradeció el respaldo internacional y reafirmó su compromiso de trabajar desde el primer

día para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, asumiendo el mandato con alta responsabilidad.

INTEGRACIÓN

El presidente paraguayo, Santiago Peña, extendió la invitación formal para sumar al Perú a los planes de integración del Mercosur, tras conversar previamente con los mandatarios de Chile, Ecuador, Brasil, Uruguay y Bolivia.

Por su parte, la presidenta

de Costa Rica, Laura Fernández, saludó la elección de una nueva líder femenina en el continente, un hito que Fujimori calificó como un

motor de inspiración para las mujeres de la región.

Los saludos oficiales de los mandatarios de Honduras y de la directiva de la Unión de Partidos Latinoamericanos (Upla) marcaron el cierre de esta primera ronda de contactos diplomáticos.

La virtual presidenta electa subrayó que el país inicia una nueva etapa política con desafíos estructurales urgentes por resolver.



Noboa a Keiko: a “avanzar juntos”

Lima.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, extendió sus felicitaciones públicas a la virtual mandataria peruana, Keiko Fujimori, tras consolidarse su victoria en el balotaje del pasado 7 de

junio, remarcando que ambos países fronterizos inician una etapa clave de cooperación.

A través de su cuenta oficial en la plataforma X, el jefe de Estado ecuatoriano manifestó que América Latina está

ingresando a un nuevo ciclo político.

Noboa enfatizó que la región se encamina hacia una era caracterizada por liderazgos firmes, decisiones valientes y gestiones gubernamentales orientadas al desarrollo, cerrando su mensaje con un llamado a “avanzar juntos”.

La pronta felicitación de Daniel Noboa marca el inicio

de un alineamiento estratégico entre los gobiernos de Lima y Quito, enfocados en retos



comunes para el vecindario sudamericano.

Analistas internacionales señalan que la sintonía discursiva entre ambos líderes facilitará la coordinación de políticas fronterizas prioritarias, con especial énfasis en el combate al crimen organizado transnacional y la reactivación comercial de la región.

Bukele felicita a Keiko Fujimori

Lima.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, por medio de una carta oficial, extendió sus felicitaciones a la candidata por Fuerza Popular, Keiko Fujimori Higuchi, tras

confirmarse su victoria en las elecciones presidenciales de Perú con más de nueve millones de respaldo.

“En nombre del pueblo y Gobierno de la República

de El Salvador, de mi esposa Gabriela y en el mío propio,



me es grato transmitirle mis más sinceras felicitaciones con motivo de su elección como presidenta de la República del Perú”, señaló el mandatario.

En la misiva, el presidente centroamericano también señaló que, en esta nueva etapa, busca fortalecer las relaciones bilaterales con el

país andino “en beneficio recíproco de ambas naciones”.

Tras la felicitación de Bukele a Fujimori, el gobernante salvadoreño expresó sus “mejores deseos por el éxito” de la gestión entrante, esperando una propicia y fuerte relación entre los países durante el próximo quinquenio.

“Pataletas” de Sánchez



CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
; PROCLAMARÁN LOS RESULTADOS PRESIDENCIAL

Lima.- El congresista Guido Bellido criticó duramente la postura del exministro castillista y calificó sus reclamos como “pataletas”, asegurando que existe una tendencia a no aceptar resultados electorales en el país.

“Estamos en un escenario deportivo, en el Mundial, y ahí uno sabe que la única autoridad penal es el árbitro”, señaló en diálogo con Willax.

Bellido añadió que la responsabilidad final recae en las autoridades electorales y no en los candidatos, por lo que exhortó a respetar los resultados oficiales como base del Estado de derecho.

“Los jugadores pueden patalear. En todo caso, hay una mala costumbre, no solo en este periodo, sino desde mucho más antes, de no reconocer los resultados”, expresó.



“La información no se detiene, nosotros tampoco”



Grupo Panorama - los Diarios del Norte



@grupopanorama18



@grupopanorama._



www.diariogrupopanorama.com/

ESCUCHANOS
TODO EL DÍA



QR PANORAMA RADIO

Fallo en lengua awajún marca hito judicial en Amazonas



Amazonas. -El Poder Judicial emitió por primera vez una resolución judicial en lengua awajún en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas, como parte de un proceso por la presunta violación sexual de una menor de edad. La medida fue adoptada por el Juzgado Subespecializado de Investigación Preparatoria de Yutupín, que ordenó seis meses de prisión preventiva para el investigado.

La resolución fue traducida y explicada en idioma awajún con el apoyo de un intérprete oficial, garantizando que las partes involucradas comprendieran plenamente el conte-

nido de la decisión judicial. Esta acción busca fortalecer el acceso a la justicia con un enfoque intercultural y respetar los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

El caso se produce en un contexto de preocupación por los continuos hechos de violencia sexual contra menores en la provincia de Condorcanqui. Las autoridades judiciales señalaron que este precedente contribuye a brindar una atención más inclusiva y efectiva, además de reforzar la protección de las víctimas y el respeto por la diversidad cultural en la administración de justicia.

Seis fallecidos deja derrumbe de cerro en Conila Amazonas

Luya. -Seis personas perdieron la vida tras el derrumbe de un cerro ocurrido en la localidad de Conila, provincia de Luya, en la región Amazonas. La tragedia se produjo cuando un deslizamiento de tierra sorprendió a un volquete y una excavadora que realizaban labores en una cantera de

extracción de material para construcción, dejando a sus ocupantes atrapados bajo toneladas de tierra y rocas. Entre las víctimas se encontraba una niña de seis años que había acudido al lugar para llevar el almuerzo a su padre y decidió permanecer junto a él momentos antes del desastre.

Las labores de búsqueda y rescate fueron ejecutadas por efectivos de la Policía Nacional, bomberos y pobladores, quienes inicialmente recuperaron dos cuerpos y, tras varias horas de trabajo, hallaron a las demás víctimas. El hecho ha causado profunda consternación entre los habitantes de la provincia de Luya, donde familiares y amigos velan a los fallecidos. Las autoridades anunciaron que investigarán las condiciones en las que se

desarrollaban los trabajos en la cantera y las posibles causas del derrumbe para determinar responsabilidades.



POBLADORES EXIGEN AVANCES Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS VIALES

Ronderos intervienen a ingenieros por obras paralizadas

Integrantes de las Rondas Campesinas y del Comité de Vigilancia y Fiscalización de San Nicolás protagonizaron una medida de protesta al intervenir a dos representantes del Consorcio Conservial Selva, en medio del creciente malestar por el presunto incumplimiento de los trabajos de mantenimiento y mejoramiento vial comprometidos para la zona. La acción se produjo luego de una reunión sostenida con funcionarios de Proviás Nacional y de la empresa ejecutora, en la que los dirigentes comunales manifestaron su preocupación por el escaso avance de las obras y la falta de respuestas concretas sobre los retrasos registrados.

Según informaron los pobladores, tras no obtener



explicaciones satisfactorias, decidieron intervenir a dos ingenieros vinculados al proyecto y conducirlos por las calles de la localidad como medida de presión para exigir el cumpli-

miento de los compromisos asumidos con la comunidad. Durante el incidente, efectivos de la Policía Nacional del Perú acudieron al lugar con el fin de resguardar el orden público y

evitar que la situación derivara en enfrentamientos o actos de violencia.

Los dirigentes comunales señalaron que la población se encuentra preocupada por el impacto que generan las demoras en la ejecución de los trabajos, debido a que las vías son fundamentales para el transporte de personas, productos agrícolas y el acceso a diversos servicios. Asimismo, indicaron que mantendrán las labores de vigilancia ciudadana y fiscalización para verificar que las obras se desarrollen conforme a los plazos establecidos y que las entidades responsables atiendan las demandas de la población.

Finalmente, exhortaron a Proviás Nacional y al Consorcio Conservial Selva a retomar el diálogo con la comunidad y acelerar la ejecución de los trabajos, con el propósito de evitar nuevos conflictos sociales y garantizar mejores condiciones de transitabilidad para los habitantes de San Nicolás y zonas aledañas.

Chachapoyas convoca concurso de alfombras patronales

Chachapoyas. -La ciudad de Chachapoyas abrió la convocatoria para participar en el tradicional Concurso de Alfombras, actividad que forma parte de las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de Asunta 2026.

El certamen se desarrollará el 15 de agosto en la Plaza Mayor y reunirá a instituciones, organizaciones, familias y ciudadanos que elaborarán coloridas alfombras con diseños artísticos y



motivos religiosos.

Las inscripciones serán gratuitas y estarán habilitadas hasta el 13 de agosto. Los organizadores informaron que se otorgarán premios de hasta S/ 2,500 a las mejores creaciones, con el objetivo de incentivar la participación y reconocer el talento de los concursantes. Esta actividad busca preservar una de las tradiciones más representativas de Chachapoyas, fortaleciendo la identidad cultural, la fe y el trabajo colectivo que caracterizan a esta importante festividad en la región Amazonas.

Recuperan mototaxi robada y detienen a sospechoso

Bagua Grande. -Agentes de la Policía Nacional del Perú recuperaron un mototaxi que había sido reportado como robado en la ciudad de Bagua Grande, región Amazonas, tras un

operativo de patrullaje integrado realizado pocas horas después de la denuncia.

El vehículo menor, de color rojo y con placa 5709-AK, fue ubicado entre los jirones Las Delicias y



Miguel Grau, donde también fue intervenido un hombre identificado como Miguel Ángel Breña Huamán, de 33 años, quien es investigado por su presunta participación en el hurto. El sospechoso fue trasladado a la comisaría para continuar con las diligencias correspondientes, mientras las autoridades realizan las investigaciones para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades conforme a ley. La rápida acción policial permitió recuperar la unidad y evitar que fuera trasladada a otro lugar.

Denuncian presunta corrupción en salud de Nauta Loreto



Loreto .-Se difundió una denuncia pública en la que se señalan presuntas irregularidades en la gestión de programas de salud en la ciudad de Nauta, región Loreto, vinculados a intervenciones contra enfermedades como dengue, malaria y tosferina. En el mensaje, que circula en redes sociales, se mencionan supuestos actos de corrupción y se alude a la participación de funcionarios y administradores locales, entre ellos Eduardo Montero, sin que hasta el momento exista confirmación oficial de las autoridades competentes.

Asimismo, se acusa el

presunto uso inadecuado de recursos destinados al sector salud, aunque estas afirmaciones no han sido corroboradas por entidades de control. La situación ha generado reacciones de indignación en algunos sectores de la población, mientras otros piden prudencia y verificación de la información antes de emitir juicios.

Las instituciones responsables no han emitido pronunciamiento oficial sobre estos señalamientos. Se espera el pronunciamiento de las autoridades competentes para aclarar los hechos y verificar la información difundida recientemente.

Alcalde fortalece el CODISEC con nuevos integrantes

El alcalde Joel Parimango, en su calidad de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de San Juan Bautista, encabezó la III Sesión Ordinaria y la II Consulta Pública, donde tomó juramento a dos nuevos integrantes del comité.

Se trata del abogado Jim Mirenghi, Juez de Paz Letrado de San Juan Bautista, y de la ingeniera Nancy Mattos, representante del Centro de Salud Mental. Con su incorporación, el CODISEC busca fortalecer el trabajo articulado entre las instituciones del dis-

trito para impulsar acciones orientadas a la prevención de la delincuencia, la promoción de la convivencia pacífica y el bienestar de la población.

Las nuevas autoridades asumieron el compromiso de trabajar de manera coordinada y responsable para reforzar las estrategias de seguridad ciudadana en beneficio de todos los vecinos del distrito.



EXIGEN SEGURIDAD Y RESPETO EN EL MERCADO MINORISTA KM 6

Comerciantes del Km 6 denuncian presuntos abusos

Comerciantes del Mercado Minorista Km 6 denunciaron presuntos actos de abuso de poder por parte de la administración del centro de abastos, señalando que se habrían producido ingresos a los puestos de venta en horas de la noche sin respetar los procedimientos establecidos. Según los denunciantes, estos hechos habrían ocurrido alrededor de las 10:00 p. m., situación que consideran una vulneración a la seguridad interna del mercado y a los derechos de los propietarios de los puestos.

Asimismo, los comerciantes expresaron su preocupación por el incremento de la inseguridad y los constantes robos que, aseguran, vienen



afectando el normal desarrollo de sus actividades comerciales. Indican que, pese a las reiteradas alertas, no habrían recibido el apoyo necesario para

enfrentar esta problemática, lo que ha generado malestar entre los vendedores.

Ante esta situación, el grupo de comerciantes exigió un

trato justo, transparente y respetuoso por parte de la administración del mercado, además de la implementación de medidas efectivas que garanticen la seguridad de todos los comerciantes y usuarios. También advirtieron que no permitirán más presuntos abusos y solicitaron la intervención de las autoridades competentes para esclarecer los hechos y restablecer el orden dentro del centro de abastos.

Finalmente, los comerciantes señalaron que se encuentran en constante vigilancia y organización interna para defender sus derechos, además de evaluar la realización de nuevas acciones de protesta si no reciben respuestas oportunas. Asimismo, pidieron que se refuercen los patrullajes en la zona y se garantice la presencia de autoridades que supervisen el correcto funcionamiento del mercado, evitando así nuevos conflictos entre la administración y los vendedores.

Choque entre auto y bus deja un fallecido en Loreto

Loreto .-Un trágico accidente de tránsito se registró de manera ficticia en una de las principales avenidas de Loreto, donde un automóvil y un bus de transporte urbano colisionaron por causas que son materia de investigación.

Como consecuencia del fuerte impacto, una persona perdió la vida en el lugar, mientras que varios ocupantes resultaron con diversas lesiones y fueron



trasladados a un establecimiento de salud para recibir atención médica.

Agentes de la Policía Nacional y miembros del Cuerpo General de Bomberos acudieron a la zona para atender la emergencia, controlar el tránsito y realizar las diligencias correspondientes. El Ministerio Público dispuso el levantamiento del cuerpo e inició las investigaciones para determinar las circunstancias del accidente y establecer las responsabilidades del caso.

Cuestionan proyecto de agua en Loreto por S/140 millones

Loreto .-El Gobierno Regional de Loreto viene siendo cuestionado tras conocerse la propuesta de un nuevo proyecto de agua potable y alcantarillado para 28 centros poblados de la cuenca del río Momón, valorizado en más de S/ 140 millones bajo la modalidad

de Obras por Impuestos. Según el Informe Previo de Control N.º 124-2026-CG/APP de la Contraloría General de la República, la iniciativa comprometería recursos del Estado hasta el año 2036, lo

que implicaría que futuras gestiones regionales asuman el pago mediante fondos del FONCOR y fideicomisos.

Diversos sectores han expresado preocupación debido a la falta de publicación de los expedientes técnicos, lo que genera dudas sobre la transparencia, el costo real y la viabilidad del proyecto. La situación ocurre en medio de críticas a la actual gestión regional por el manejo de grandes proyectos de inversión pública.



EXIGEN AGILIZAR TRÁMITES EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Egresados UNDAC denuncian demora en entrega de títulos

Egresados y estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), en la ciudad de Cerro de Pasco, expresaron su malestar por las prolongadas demoras en la entrega de grados académicos y títulos profesionales, una situación que, según señalan, se arrastra desde hace varios años y afecta a numerosos profesionales.

De acuerdo con los denunciantes, existen casos de egresados que sustentaron sus trabajos aca-

démicos desde el año pasado y que, pese a haber cumplido con todos los requisitos establecidos por la universidad, aún no reciben la emisión de sus títulos. Esta situación estaría generando serias dificultades para su inserción en el mercado laboral y el ejercicio de su profesión.

Asimismo, los afectados cuestionan el horario de atención del área de Grados y Títulos, que actualmente sería de solo una hora diaria, de 2:00 p. m. a 3:00 p. m., lo que consideran insuficiente

para atender la alta demanda de trámites pendientes. Señalan además que, en diversas ocasiones, deben regresar otro día debido a la falta de personal o a la carga administrativa.

Los estudiantes también expresaron preocupación por el ambiente de temor que existiría para presentar reclamos formales, ya que algunos temen que sus expedientes puedan verse perjudicados. Según indican, tras denuncias públicas previas, el horario de atención habría sido reducido, lo que ha

generado mayor descontento.

Ante esta situación, los egresados exigen a las autoridades universitarias la adopción de medidas urgentes para agilizar la entrega de grados y títulos, ampliar el horario de atención, reforzar el personal

administrativo y garantizar que los trámites se resuelvan dentro de plazos razonables. Señalan que, tras años de esfuerzo académico, no es justo seguir esperando el documento que acredita oficialmente su formación profesional.



Defensoría cuestiona médicos por negar necropsia en Pasco



Pasco .-La Defensoría del Pueblo en Pasco intervino de oficio tras la denuncia contra dos médicos legistas del área de Medicina Legal, quienes habrían rechazado realizar la necropsia de ley a una menor fallecida proveniente del distrito de Paucartambo. El hecho generó indignación en los familiares, quienes esperaron varias horas sin recibir atención, pese a su condición de escasos recursos y la urgencia del procedimiento.

Según el informe del jefe del área, los profesionales no presentaban carga laboral que justificara la negativa, lo que podría configurar una omisión de funciones. Ante esta situación, el propio jefe de la unidad asumió la necropsia para evitar mayores retrasos. La Defensoría anunció que el caso será derivado a instancias superiores para las investigaciones y posibles sanciones administrativas y legales.



Incendio en Cachigaga moviliza pedido de bomberos Huánuco

Huánuco .-Una emergencia se registró en la Hacienda Cachigaga, ubicada en la región Huánuco, luego de que una quema de residuos de carrizo se saliera de control debido a los fuertes vientos. El fuego se extendió rá-

pidamente hacia zonas arboladas del predio, generando alarma entre los trabajadores del lugar.

Ante la magnitud del incendio, el personal de la hacienda viene realizando esfuerzos para intentar contener el avance de

las llamas con los recursos disponibles, mientras solicitan el apoyo urgente de las unidades del Cuerpo General de Bomberos para evitar que el siniestro se expanda y cause mayores daños.

Hasta el momento, no se ha informado sobre personas heridas, pero la situación continúa siendo monitoreada debido al riesgo de propagación del fuego hacia otras áreas cercanas.

Trabajadores de Pasco exigen pago de beneficios laborales

Pasco .-Más de 103 trabajadores nombrados de la Municipalidad Provincial de Pasco realizaron un plantón en los exteriores de la comuna para exigir el cumplimiento de convenios laborales que, según señalan,

vienen siendo postergados por la gestión municipal. Entre sus principales demandas figura el pago de la bonificación por escolaridad, que supera los S/ 2,600 y que aseguran se encuentra pendiente desde el

mes de enero.

A la medida de protesta

se sumaron trabajadores de distintas áreas como Limpieza



Pública, Serenazgo y personal administrativo, quienes manifestaron su malestar por la falta de atención a sus reclamos. Los manifestantes señalaron que buscan una respuesta inmediata de las autoridades municipales y advirtieron que, de no obtener soluciones, no descartan adoptar nuevas medidas de fuerza en defensa de sus derechos laborales.

Detienen a 8 personas por venta ilegal de chips en Yanahuanca

Yanahuanca .-Ocho personas fueron detenidas por la Policía Nacional del Perú tras un operativo realizado en la plaza principal de Yanahuanca, en la región Pasco, donde presuntamente

se dedicaban a la comercialización ilegal de chips telefónicos. La intervención se efectuó el 1 de julio de 2026 por efectivos de la Comisaría Daniel Alcides Carrión, luego de labores de

inteligencia que permitieron identificar la actividad ilícita.

Durante el operativo se incautaron 217 tarjetas SIM de diferentes empresas de telefonía móvil y ocho lectores biométricos que habrían sido utilizados para el registro de los chips. Entre los intervenidos figuran siete mujeres y un hombre, quienes portaban prendas con distintivos de empresas de tele-

comunicaciones como Bitel y Claro, lo que generó mayor sospecha sobre su actividad.

El caso fue puesto en conocimiento del Ministerio Público, que asumió la investigación para determinar la responsabilidad penal de los detenidos por el presunto delito de comercialización ilegal de servicios públicos, contemplado en la normativa vigente. Las autori-

dades continúan con las diligencias para establecer el origen de los equipos

incautados y la posible existencia de una red organizada.



Escasez de agua preocupa al campo en Huancavelica



La disminución del caudal de ríos y fuentes de agua viene generando preocupación en diversas comunidades altoandinas de la región Huancavelica, donde la escasez hídrica amenaza la actividad agropecuaria.

Productores advierten que la falta de agua afecta tanto a los cultivos como a la alimentación del ganado, debido a la reducción de pastizales naturales.

Ovejas, vacas, cabras, alpacas y llamas enfrentan dificultades para acceder a forraje y agua, poniendo en

riesgo la economía de cientos de familias que dependen del campo.

Ante esta situación, los pobladores solicitan medidas urgentes para mitigar los efectos de la sequía, fortalecer la gestión del recurso hídrico y brindar apoyo a las comunidades más vulnerables.

Asimismo, hacen un llamado a promover el uso responsable del agua y ejecutar acciones preventivas que permitan enfrentar los efectos de la temporada seca antes de que la situación se agrave.



Frío extremo golpea a Yauli y preocupa a pobladores

Huancavelica. Las bajas temperaturas que afectan al distrito de Yauli, en la región Huancavelica, vienen generando preocupación entre la población debido al intenso frío y sus consecuencias en la salud y el abastecimiento de

agua. Niños, adultos y personas mayores enfrentan jornadas con temperaturas bajo cero, lo que ha incrementado los casos de gripe y enfermedades respiratorias.

Intentan asaltar camioneta en vía Huaytará-Córdova

Huaytará. Un nuevo intento de asalto registrado en el sector Infiernillo, en la carretera que conecta Ica con los distritos de Córdova y Laramarca, en la provincia de Huaytará, ha generado preocupación entre transportistas y pobladores.

El hecho ocurrió cuando el conductor Carlos Huamán, conocido como "Huevito", transitaba por la vía y fue interceptado por un grupo de delincuentes armados que intentó detener su camioneta. Gracias a su rápida reacción

y habilidad al volante, logró escapar del lugar sin resultar herido. Tras lo ocurrido, vecinos de la zona solicitaron a las autoridades reforzar la seguridad en esta importante ruta, especialmente ante la proximidad de las fiestas patronales, época en la que aumenta el tránsito de visitantes y vehículos entre la costa y la sierra.



VÍCTIMAS VIAJABAN POR TRABAJO CUANDO OCURRIÓ EL SINIESTRO

Accidente en Churcampa deja dos fallecidos y heridos

Churcampa. Un trágico accidente de tránsito registrado en la carretera Expansión - Churcampa - Pampas enluta a la región Huancavelica tras dejar dos personas fallecidas y varios heridos. El siniestro ocurrió la mañana del miércoles mientras las víctimas se desplazaban por esta importante vía que conecta las provincias de Churcampa y Pampas, generando profunda consternación entre familiares, compañeros de trabajo y pobladores de la zona.

Tras el accidente, equipos de emergencia y efectivos de la Policía acudieron al lugar para auxiliar a los sobrevivientes, quienes



fueron trasladados de inmediato al Hospital de Pampas, donde permanecen bajo atención médica debido a la gravedad de sus

lesiones. Las autoridades también realizaron las diligencias correspondientes para identificar a las víctimas y determinar las causas del

siniestro.

Durante la inspección en la escena del accidente se hallaron documentos personales pertenecientes a Isai Irineo Ramón Muñoz, trabajador vinculado a la Unidad Minera Cobriza. No obstante, las autoridades precisaron que esta información forma parte de la investigación y que será el proceso oficial el que determine la identidad de los ocupantes y la relación de cada uno con el hecho.

El accidente ha reavivado la preocupación por la seguridad vial en las carreteras de Huancavelica, especialmente en rutas de constante tránsito de trabajadores y pobladores. Vecinos de la zona solicitaron reforzar las medidas de prevención, mejorar la señalización y realizar un mantenimiento permanente de la vía para reducir el riesgo de nuevos siniestros y evitar que más familias se vean afectadas por tragedias similares.

Liberan a detenidos por presunto abigeato en Jauja

Jauja. La liberación de dos hombres detenidos por presunto abigeato ha generado preocupación entre los productores ganaderos de la provincia de Jauja, en la región Junín. Yordan Joaquín Gómez y Robert Araujo Balbín fueron intervenidos por

efectivos de la Policía de Sinco tras una persecución por la Carretera Central, cuando presuntamente transportaban un vacuno sustraído del sector de Vista Alegre.



No obstante, ambos recuperaron su libertad debido a que el delito investigado contempla una pena menor de cuatro años, por lo que el Poder Judicial no dictó prisión preventiva. Comuneros y dirigentes expresaron su preocupación por el incremento de casos de robo de ganado y solicitaron revisar la legislación para fortalecer la lucha contra el abigeato y brindar mayor protección a las familias dedicadas a la actividad ganadera.

NORMA DESTACA SU APOORTE HISTÓRICO, PATRIÓTICO Y CULTURAL AL PAÍS

Promulgan ley que reconoce al Colegio San Juan

Trujillo. - El presidente encargado del Congreso de la República, Fernando Rospigliosi, promulgó la Ley N.º 32681, que declara al Colegio Nacional San Juan de Trujillo como "Forjadora de jóvenes patriotas y cuna de la formación de la cultura e identidad de la región La Libertad y del Perú".

La norma fue publicada en el diario oficial El Peruano, por lo que entró en vigencia desde la fecha de su publicación.

La iniciativa corresponde al Proyecto de Ley N.º 10914, presentado por el congresista libertino Héctor Acuña Peralta y aprobado por insistencia por el Pleno del Congreso el

23 de junio de 2026, luego de superar las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo.

El reconocimiento se fundamenta en la trayectoria histórica del plantel, especialmente por la participación de sus docentes y estudiantes durante la Guerra del Pacífico,

cuando integraron el Batallón Dos del Ejército Peruano en defensa de la soberanía nacional. Asimismo, la norma resalta el aporte del colegio a la formación de generaciones de profesionales y ciudadanos que han contribuido al desarrollo del país en los ámbitos educativo, cultural, científico, político y social.

El Colegio Nacional San Juan fue fundado en 1854 y el próximo 23 de agosto cumplirá 172 años de vida institucional al servicio de la educación peruana.



Incautan fármacos de dudosa procedencia

Huamachuco (La Libertad). - Cuatro establecimientos farmacéuticos fueron clausurados durante un operativo inopinado ejecutado en la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, por la Gerencia Regional de Salud de La Libertad, la Gerencia de Servicios Municipales de la Municipa-

lidad Provincial y la Policía Nacional.

Durante la intervención, las autoridades verificaron que los locales funcionaban sin la documentación exigida para su funcionamiento y sin la presencia de un químico farmacéutico responsable, requisito obligatorio para la venta de productos farmacéuticos.



Asimismo, se constató la comercialización de medicamentos que no cumplían con la normativa sanitaria vigente. En el operativo también se incautaron diversos medicamentos de dudosa procedencia, los cuales no acreditaban su origen legal ni cumplían con las condiciones requeridas para su distribución y venta, situación que podría representar un riesgo para la salud de la población.

Cámara de Comercio impulsa formación sobre IA en el sector legal

EVENTO CAPACITÓ A ABOGADOS EN HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

Trujillo (La Libertad). - La Cámara de Comercio de La Libertad realizó el evento "IA para Abogados: ¿Cómo ser rentable en menos tiempo?", dirigido a profesionales del derecho, empresarios y especialistas interesados en el uso de la inteligencia artificial en la abogacía.

El encuentro reunió a más de 90 participantes y buscó fortalecer la transformación digital del sector legal, promoviendo herramientas tecnológicas para

mejorar la productividad, optimizar procesos y hacer más eficiente la gestión jurídica.

Durante la jornada se abordaron tendencias y aplicaciones de IA en servicios legales, como automatización de tareas, gestión documental y apoyo en la toma de decisiones.

La inauguración estuvo a cargo del primer vicepresidente de la Cámara de Comercio de La Libertad, Carlos Vilchez Pella, quien resaltó la necesidad de adaptación tecnológica en el ámbito profesional. Asimismo, José Carlos Tuesta destacó la importancia de la capacitación continua.

El taller fue desarrollado por Wilfredo Murillo, quien presentó herramientas y casos prácticos de inteligencia artificial aplicados al derecho.



EN MEMORIA DE

MANUEL ALFREDO (PERÚ) CHINCHAYÁN CANO

VIERNES 03 DE JULIO 2026 - 7:00PM

Misa de un año de fallecido

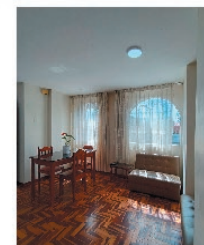
8 MEDALLA MILAGROSA
SAN ANDRÉS-PRIMERA ETAPA

AVISOS CLASIFICADOS

QL
QUIQUE LOLI
ASESOR INMOBILIARIO
978 171 713

FM
FRANCYS MIRANDA
ASESOR INMOBILIARIO

SE VENDE EN TRUJILLO



MINI DPTO. EN LA URB. PRIMAVERA
AREA: AC. 51.17 M²
2 HABITACIONES
USD\$ 53,000
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

SE VENDE EN TRUJILLO



DEPARTAMENTO EN HUANCHACO
AREA: AC. 70 M² IDEAL PARA VIVIENDA
2 HABITACIONES 1 COCHERA
USD\$ 150,000
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

SE ALQUILA EN TRUJILLO



DÚPLEX EN LA URB. JARDINES DEL GOLF
AREA: AC. 120 M² IDEAL PARA VIVIENDA
3 HABITACIONES - 1 COCHERA
S/. 3,500
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

SE VENDE EN TRUJILLO



CASA EN LA URB. SAN JOSÉ DE CALIFORNIA
AREA: AT 84 M² A.C. 163 M² IDEAL PARA VIVIENDA
05 HABITACIONES - 01 COCHERA
USD\$ 330,000
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

PRESENTARON “PROYECTO SOBRE LA PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO EN PERÚ 2025-2029”

Fortalecen labor de prevención de violencia contra la mujer en Cusco

Cusco. Con el objetivo de fortalecer la labor de prevención de violencia contra la mujer, se realizó la presentación del “Proyecto sobre la Promoción de Igualdad de Género y la Erradicación de la Violencia basada en el Género en Perú 2025-2029”

El proyecto es financiado por la Unión Europea e implementado por la Cooperación Española.

Durante la exposición de componentes, Luis Puentes del Barrio, responsable del programa de la Oficina de Cooperación Española en Perú, así como José Roberto Piqueras Bouillon, coordinador de la cooperación, destacaron entre algunos aspectos la identificación y promoción de estrategias que permitirán hacer frente a este flagelo, presente en los diferentes espacios.

Se hizo especial énfasis en fortalecer el trabajo desarrollado con la red de orientadoras de la Corte Superior de Justicia de Cusco, como aliadas estratégicas en la identificación y



apoyo a potenciales víctimas de violencia en condición de vulnerabilidad.

ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN

Se destacó que, como parte de las acciones a desarrollar se contempla la ampliación y fortalecimiento de la red de orientadoras

judiciales, a partir de la asistencia técnica, capacitación y promoción de su labor, aspecto que pondrá en evidencia el importante trabajo desarrollado por cada una.

Elcira Farfán Quispe, presidenta de la Corte de Cusco, señaló que la labor de las orientadoras judiciales constituye un pilar fundamental para fortalecer el sistema de jus-

ticia, impulsado por la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia para Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad.

Al mismo tiempo, resaltó la iniciativa de la Unión Europea, en la que además se cuenta con la participación de la Asociación Kallpa.

Se promoverá acceso a la justicia en Cusco

Cusco. Con el objetivo de mejorar las condiciones de los servicios que brinda el Ministerio Público a la ciudadanía de las provincias de Acomayo, Paruro y Quispicanchi, la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores y la Gerencia Administrativa de la Unidad Ejecutora 006 de Cusco, realizaron gestiones ante las municipalidades de esas jurisdicciones para trabajar en conjunto en beneficio del acceso a la justicia en estas zonas.

Los alcaldes, previa autorización de concejo edil, llegaron el 1 de julio a la sede central del Ministerio Público de Cusco, para formalizar la

firma de los convenios amparados en las resoluciones 1775-2026-MP-FN, 1477-2026-MP-FN y 1461-2026-MP-FN, que autorizan la suscripción de convenios con las municipalidades de tres provincias del Distrito Fiscal de Cusco.

Los documentos previamente fueron revisados y firmados por el fiscal de la Nación, Tomás Gálvez Villegas, y que, en ceremonia realizada en el auditorio de la sede central del Ministerio Público de Cusco, contaron con el visado del presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Cusco, José



Mayorga Zárate.

En la ceremonia participaron el alcalde de la Municipalidad Provincial de Acomayo, Herbert Luna Fernández; el burgomaestre de la Municipalidad Provincial de Paruro, Ricardo Caveró Cárdenas; y el alcalde de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, Yamil Efraín Castillo Cusihiwallpa.

Asimismo, la gerenta de Adminis-

tración de la Unidad Ejecutora 006 de Cusco, Narda Velarde Barrionuevo y la fiscal provincial de Quispicanchi, Rina Arana García.

Con este avance en la gestión interinstitucional, el Ministerio Público de Cusco da un paso adelante en el mejoramiento de la calidad y acceso a la justicia de las poblaciones de Acomayo, Paruro y Quispicanchi.



Por robo agravado tres sujetos van a la cárcel

Puno. El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Puno dictó nueve meses de prisión preventiva contra Ángel Quispe Nina, investigado por los presuntos delitos de robo agravado, en agravio de dos conductores de taxi, y tenencia ilegal de armas, en agravio del Estado; así como contra Bel Báez Quispe Onque y Brayan Manuel Huancco Ramos, estos últimos como presuntos coautores del delito de tenencia ilegal de armas.

De acuerdo con la investigación fiscal, el 27 de junio pasado, Ángel Quispe Nina habría asaltado a dos conductores de taxi en la carretera Puno - Juliaca.

Presuntamente los amenazó con un arma de fuego, realizó disparos para intimidarlos y les robó dinero en efectivo, celulares y, en uno de los casos, el vehículo que conducían.

Las diligencias de investigación permitieron ubicar el vehículo mediante el sistema de geolocalización (GPS) de uno

de los celulares sustraídos, logrando la intervención de los imputados en el distrito de Paucarcolla.

Durante el registro vehicular se halló un revólver calibre .38 abastecido con una munición, presuntamente utilizado en el robo, quienes no contaban con autorización para portar armas de fuego, además de bienes reportados como sustraídos por las víctimas.

La magistrada Aydee Lipa Vilca consideró que los delitos atribuidos a los investigados están sancionados con penas que superan los cinco años de privación de libertad.

Asimismo, evaluó los elementos de convicción presentados por la Fiscalía y la concurrencia del peligro de fuga, presupuestos que sustentan la imposición de la medida coercitiva de prisión preventiva por el plazo de nueve meses, mientras continúan las investigaciones.

La vigilancia sanitaria se fortalece en Puno

Puno. La Dirección Regional de Salud (Diresa) Puno inició una asistencia técnica especializada que se desarrollará hasta hoy viernes 3 de julio, con la participación de especialistas del Centro Nacional de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud (INS).

Durante las dos jornadas de trabajo se viene evaluando el estado situacional de las acciones de fiscalización, control y vigilancia sanitaria que ejecuta la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas (Diremid) Puno.

Asimismo, se revisa la implementación del kit Hampi Tariqi, se verifica el estado de los insumos, materiales y ambientes de trabajo, y se identifican brechas técnicas, operativas, logísticas y documentarias para fortalecer las capacidades institucionales.

Como parte de la asistencia técnica, los especialistas revisan registros, reportes y evidencias de aplicación del kit; supervisan la ejecución de pruebas rápidas mediante cromatografía en capa



fina, fortalecen las competencias del personal profesional y estandarizan los criterios para la selección de muestras, su registro, trazabilidad y reporte al Centro Nacional de Control de Calidad.

Gracias al uso del kit Hampi Tariqi, se podrán efectuar pruebas rápidas para el control de calidad de medicamentos, permitiendo identificar oportunamente medicamentos falsificados y contribuir de esta manera al fortalecimiento de la vigilancia sanitaria y a la protección de la salud de la población.

La actividad cuenta con la participación de representantes de la Fiscalía de Prevención del Delito, Policía Nacional, Colegio Químico Farmacéutico de Puno, el área de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Puno y personal de Fiscalización de la Diremid Puno.

EN TACNA, LOCAL DE LA BENEFICENCIA TIENE DEFICIENCIAS SANITARIAS, MEDICINAS VENCIDAS Y ALIMENTOS ALMACENADOS EN CONDICIONES INSALUBRES

Contraloría alertó riesgos en salud y seguridad en el centro de atención de 25 adultos mayores

Tacna. - La Contraloría General de la República (CGR) alertó a la Sociedad de Beneficencia de Tacna que la falta de condiciones mínimas de seguridad, control sanitario y gestión documental del Centro de Atención San Pedro pone en riesgo la salud, seguridad y el bienestar integral de los adultos mayores albergados y del personal administrativo.

En el Informe de Visita de Control n.º 001-2026-OCI/0573-SVC, que evaluó el periodo del 2 al 8 de junio de 2026, se revela que el establecimiento presenta graves falencias operativas y sanitarias que afectan de manera directa la calidad de vida y la integridad de los 25 ancianos residentes.

Las deficiencias detectadas abarcan la inoperatividad total de los sistemas de seguridad, el desabastecimiento de servicios básicos, la falta de control en



el almacenamiento de insumos médicos, la presencia de alimentos e insumos vencidos, así como el desorden crítico en el archivamiento de los documentos personales de los usuarios.

La inoperatividad de los sistemas de videovigilancia y del megáfono –instalados tanto

en los pabellones de dormitorios interiores como en los exteriores– impide monitorear el recinto, mientras que la falta de sistemas de alerta tecnológica hace imposible detectar oportunamente caídas, accidentes o actos de violencia, vulnerando los estándares mínimos del Mi-

nisterio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

Durante la inspección física se observó que los servicios higiénicos carecen de una limpieza adecuada y los lavaderos de manos no cuentan con agua generando un foco de insalubridad.

Asimismo, en los almacenes se hallaron 19 cajas con medicamentos vencidos, balones de oxígeno sin fecha de vencimiento visible, alimentos caducados y útiles de aseo contaminados por estar guardados junto a comida para animales.

Con respecto al control administrativo se advirtieron documentos personales dispersos en cajas en proceso de deterioro, sin un procedimiento de archivo o eliminación.

El informe de control señala que la adopción de medidas correctivas inmediatas permitiría mitigar los riesgos de vulnerabilidad extrema a los que están expuestos los ancianos.

El documento fue comunicado formalmente al presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Tacna para la adopción de las acciones preventivas urgentes.



Un éxito fue la Jornada de Descarga Procesal

Tacna. - El 30 de junio, el Módulo Corporativo Contencioso Administrativo Laboral y Previsional de la Corte Superior de Justicia de Tacna llevó a cabo con éxito la Segunda Jornada Extraordinaria de Descarga Procesal, desarrollada de manera ininterrumpida desde las 00:00 hasta las 23:59 horas.

La jornada contó con la activa participación de los magistrados del Segundo Juzgado de Trabajo y del Cuarto Juzgado de Trabajo, quienes realizaron labores jurisdiccionales orientadas al impulso y atención de la carga procesal, en el marco de las acciones institucionales destinadas a optimizar la productividad y reducir los tiempos de tramitación de los expedientes.

Como reporte final de la jornada, se obtuvo una importante producción jurisdiccional, registrándose el ingreso de 9 expedientes, la emisión de 247 autos, 96 decretos, 32 sentencias y 117 oficios; asimismo, se efectuaron 279 notificaciones físicas y 888 notificaciones electrónicas, reflejando un significativo avance en la atención de los procesos judiciales y en el cumplimiento de los objetivos de descarga procesal.

Estos resultados evidencian el compromiso de los magistrados y del personal jurisdiccional y administrativo con la mejora continua del servicio de administración de justicia, fortaleciendo la eficiencia, celeridad y calidad en la atención de los procesos contencioso administrativos, laborales y previsionales.

El Módulo Corporativo Contencioso Administrativo Laboral y Previsional reafirma su compromiso institucional de continuar impulsando estrategias de gestión orientadas a la reducción de la carga procesal y al fortalecimiento de una justicia más celer, eficiente y accesible para la ciudadanía.

Condenan a sujeto por hurto agravado

La Yarada-Los Palos (Tacna). - En segunda instancia, la Tercera Fiscalía Superior Penal de Tacna logró que se confirme la resolución que condena a Alonso M.C. por el delito de hurto agravado en grado de tentativa, en agravio de quien en vida fue Lidia P.L.

La tesis fiscal sostiene que el sentenciado, el 28 de enero de 2026, entre las 02:30 y 03:00 horas, en el Sector Copare, Asociación Tierra Prometida, distrito de



La Yarada-Los Palos, junto a otros tres sujetos, intentó sustraer sacos de cochinilla del terreno agrícola de la agraviada.

El acto fue frustrado por pobladores de la zona, quienes realizaron un arresto ciudadano y hallaron a los implicados con el producto sustraído y dos vehículos. La cochinilla sustraída se encontraba contenida en sacos.

La Fiscalía superior tras

desestimar el argumento de la defensa, que sostenía que el sentenciado solo cumplía un "rol neutral" como un simple taxista, sino que era parte del grupo que intentó robar.

Según Resolución Judicial de junio de 2026, la Fiscalía logró confirmar el fallo de primera instancia que impuso 2 años y 24 días de pena privativa de libertad suspendida en su ejecución por el plazo de 1 año, 9 meses y 11 días.

En Comupred fortalecen acciones de prevención

Tacna. - Como parte del compromiso permanente de la Municipalidad Provincial de Tacna con la sensibilización y prevención del consumo de drogas, realizaron la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Multisectorial de Prevención del Consumo de Drogas (Comupred), fortaleciendo la coordinación interinstitucional para impulsar acciones preventivas en beneficio de la comunidad.

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del ex Palacio Municipal, contando con la participación de los organismos integrantes de este importante espacio de concertación, quienes reafirmaron su compromiso de continuar promoviendo estrategias orientadas a la prevención del consumo de drogas y alcohol.

Durante la jornada se abordaron temas de gran relevancia, entre ellos la planificación y coordinación de la próxima Feria Binacional, iniciativa que busca fortalecer la sensibilización ciudadana mediante actividades informativas, educativas y de integración comunitaria.

Asimismo, se acordó la reprogramación del Concurso de TikTok, actividad dirigida a promover mensajes preventivos y fomentar la participación activa de los jóvenes a través de plataformas digitales de amplio alcance.

De igual manera, se coordinó la realización del seminario "Estrategias de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol", dirigido a juntas vecinales y organizaciones sociales.

El propósito del evento fue fortalecer capacidades, promover entornos saludables y consolidar el trabajo articulado entre instituciones y actores sociales comprometidos con la prevención en la provincia de Tacna.



VERÁN AVANCES DE LAS SALAS Y JUZGADOS HASTA JUNIO, CON EL OBJETIVO DE OPTIMIZAR LA DESCARGA PROCESAL

Corte del Callao evaluará minuciosamente rendimiento de los órganos jurisdiccionales

Callao.- El presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao, Miguel Ricardo Castañeda Moya, inició el cronograma de reuniones de monitoreo de los órganos jurisdiccionales con fecha de cierre a junio de 2026.

A través de esta iniciativa, impulsada junto a la Unidad de Planeamiento y Desarrollo, se evaluará minuciosamente el rendimiento de los órganos jurisdiccionales mediante indicadores clave como el avance de la producción, el trámite

de escritos, la realización de audiencias y las elevaciones procesales.

El despliegue de las sesiones se inició con la evaluación de la Segunda Sala Laboral y los Juzgados de Trabajo (PCALP), que registran un avance de producción del 21.50 % y más de 1 900 escritos tramitados.

La programación continuará de forma secuencial durante las próximas semanas, convocando a los juzgados de Familia, Violencia-Sanción, el Nuevo Código Procesal Pe-

nal (NCP), así como a las Salas Penales de Apelaciones y Civiles, concluyendo la primera quincena de julio con los Juzgados de Paz Letrado.

Estas reuniones de coordinación, permitirán a la gestión institucional diseñar estrategias inmediatas para agilizar los procesos.

Con ello, la Corte del Callao reafirma su compromiso de optimizar el servicio de justicia, garantizando una atención más eficiente en beneficio de los ciudadanos chalacos.

Claudio Adão, referente de la afición del Callao

Callao.- Este 2 de julio, el exfutbolista brasileño Claudio Adão celebró un año más de vida. Considerado uno de los delanteros extranjeros más recordados en la historia del Sport Boys, su paso

por el club rosado fue suficiente para convertirse en un referente de la afición chalaca gracias a su extraordinaria capacidad goleadora.

Nacido el 2 de julio de 1955 en Volta Redonda, Brasil, Claudio Adão desarrolló una destacada carrera en clubes históricos como Santos, Flamengo, Fluminense, Vasco da Gama, Corinthians y Benfica, antes de arribar al fútbol peruano en 1990 para vestir la camiseta del Sport

Boys del Callao.

En 1990, defendió los colores del cuadro rosado durante una temporada, en la que disputó 40 partidos y anotó 31 goles, una campaña que lo llevó a consagrarse como máximo goleador del campeonato peruano. Su promedio goleador y sus memorables actuaciones lo convirtieron en el gran ídolo del equipo porteño de aquella temporada.

Aunque Sport Boys no logró el título



Avanza validación del PER al 2036

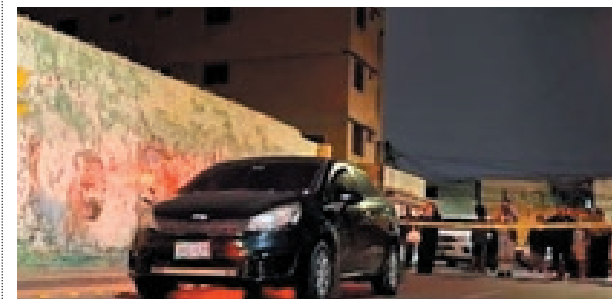
Callao.- La Dirección Regional de Educación del Callao llevó a cabo una sesión de validación del Proyecto Educativo Regional (PER) al 2036, un instrumento de planificación estratégica que establecerá la visión, objetivos y prioridades para fortalecer el sistema educativo de la región durante los próximos años.

El PER 2036 constituye la hoja de ruta que orientará las políticas educativas en el Callao, con el propósito de responder a las necesidades del territorio, mejorar los aprendizajes, fortalecer la gestión educativa y garantizar una formación integral para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en concordancia con los lineamientos nacionales de educación.

La jornada reunió a representantes del Consejo Participativo Regional de Educación (Copare) y de los Consejos Participativos Locales de Educación (Copale), quienes revisaron el diagnóstico de la realidad educativa chalaca, los objetivos estratégicos, las metas proyectadas al 2036 y el modelo de gobernanza que permitirá implementar y dar seguimiento al documento.

Este proceso participativo busca consolidar una propuesta construida con el aporte de los diversos actores del sector educativo, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad que contribuya al desarrollo sostenible de la Provincia Constitucional del Callao.

La criminalidad sigue golpeando al Callao



Callao.- La violencia vinculada a la extorsión continúa golpeando con fuerza al transporte público en Lima y el Callao.

Un reciente boletín estadístico elaborado por la Oficina del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público - Fiscalía de la Nación del Perú revela que, entre agosto de 2024 y mayo de 2026, se registraron 214 atentados contra unidades de transporte público, hechos que dejaron 283 víctimas, entre ellas 152 personas fallecidas y 131 heridas.

Además, solo entre enero y mayo de 2026 se reportaron otros 39 atentados que no dejaron víctimas, pero que también estarían relacionados con organizaciones dedicadas a la extorsión.

Aunque el estudio identifica a distritos de Lima Metropolitana como los que concentran el mayor número de ataques, el Callao forma parte de este preocupante escenario, donde conductores, cobradores y pasajeros conviven diariamente con el temor de convertirse en víctimas de bandas criminales que utilizan la violencia para exigir el pago de cupos.

En los últimos meses, el pri-

mer puerto ha sido escenario de asesinatos, balaceras y ataques contra trabajadores del transporte, hechos que mantienen en zozobra a miles de familias chalacas.

Incluso durante el estado de emergencia, la violencia no ha cedido y el Callao continúa registrando una elevada incidencia de homicidios relacionados con el crimen organizado.

Las cifras difundidas por el Ministerio Público reflejan la necesidad de fortalecer las acciones de inteligencia, investigación y protección para los transportistas y ciudadanos que diariamente utilizan este servicio. La lucha contra la extorsión y el sicariato sigue siendo uno de los mayores desafíos para recuperar la tranquilidad en el Callao y en todo el país.

Mientras las estadísticas continúan creciendo, la población chalaca espera resultados concretos frente a una problemática que afecta la seguridad, la economía y la calidad de vida de miles de familias que cada día salen a trabajar con la incertidumbre de no saber si regresarán a casa.

rección técnica en 1997, fortaleciendo aún más su vínculo con la institución rosada y con el Callao.

En el día de su cumpleaños, Callao Noticias saludó a Claudio Adão y reconoce el legado que dejó en el Sport Boys del Callao, donde sus 31 goles en la temporada 1990 lo mantienen en el recuerdo de generaciones de hinchas que aún evocan al delantero brasileño que hizo vibrar a todo el Callao.



INICIARON JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE REFORMA

Arequipa: Juzgados Civiles de Camaná y El Predregal van rumbo a la oralidad

Arequipa. - Un total de cinco órganos jurisdiccionales civiles de la Corte Superior de Justicia de Arequipa de la provincia de Camaná y Majes - El Pedregal, están próximos a incorporarse al Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral de Camaná y de esta manera modernizar y agilizar la tramitación de expedientes en favor de los usuarios.

La Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, a través de la Coordinación de Estudios, Proyectos y Racionalización, iniciaron los actos preparatorios y un ciclo de charlas intensivas para preparar a los magistrados y servidores judiciales que asumirán este nuevo reto.

La Corte de Arequipa, está preparando para este proceso de reforma al personal que conforman

los cinco órganos jurisdiccionales que conocen materia civil: Sala Mixta, Descentralizada e Itinerante de Camaná, Juzgado Civil de Camaná, Juzgado Civil de El Pedregal Majes, Juzgado de Paz Letrado de Camaná y Juzgado de Paz Letrado de El Pedregal Majes de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

Terminadas estas fases, se remitirá un informe completo al Equipo Técnico Institucional de Oralidad Civil del Poder Judicial para que evalúe las condiciones implementadas en estos Órganos de manera que se apruebe la creación de un “Módulo Corporativo Civil de Litigación Oral de Camaná y Majes” del Distrito Judicial de Arequipa.

Esta reforma está siendo impulsada por el actual presidente de la Sala Mixta, Descentralizada



e Itinerante de Camaná, Carlos Polanco Gutiérrez, quien es pionero, a nivel nacional, en la aplicación de este exitoso modelo.

CAPACITACIÓN

Con esta finalidad, se ha iniciado un ciclo de capacitación intensa para

magistrados y servidores judiciales de todas las sedes involucradas.

Ello, están recibiendo aportes, experiencias y la metodología de trabajo que se aplica en los juzgados del Módulo Corporativo Civil de Litigación Oral, que aplican la oralidad desde el 2019, con singular éxito.



Activan acciones ante el cierre de bocatoma

Moquegua. - El Gobierno Regional de Moquegua, tras el cierre de la bocatoma de captación hídrica de Ite, ubicada en la provincia de Jorge Basadre (Tacna), activó una serie de acciones legales y administrativas con el objetivo de restablecer el abastecimiento de agua potable para más de 100 mil habitantes de la provincia de Ilo.

Como primera medida, se solicitó a la Procuraduría Pública Regional iniciar las acciones legales correspondientes para evaluar la presunta comisión del delito de entorpecimiento al funcionamiento de servicios públicos.

En respuesta, la Procuraduría presentó un requerimiento de carácter urgente ante el Ministerio Público para la constatación de los hechos, la identificación de los responsables y la adopción de medidas preventivas.

De forma paralela, el gobierno regional remitió el Oficio Circular

n.º 056, a la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Autoridad Nacional del Agua, Ministerio del Interior, Policía Nacional, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo y el Oficio n.º 272 al Ministerio de Vivienda.

Ambos documentos, solicitan una intervención urgente y acciones inmediatas, a fin de articular la recuperación del control de la bocatoma, restablecer el suministro de agua e iniciar las acciones administrativas, policiales y fiscales que correspondan.

De acuerdo con la información técnica proporcionada por la EPS Ilo, la continuidad del bloqueo comprometería el ingreso de agua cruda a las plantas de tratamiento y podría provocar el desabastecimiento total del servicio, afectando directamente a hospitales, centros de salud, instituciones educativas y diversas actividades económicas.

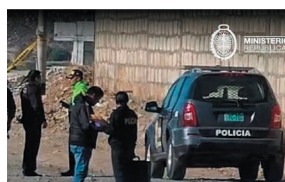
Investigan robo a dos agentes de la Policía

Arequipa. - El Tercer Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Hunter inició investigación preliminar por el presunto delito de robo agravado, en agravio de dos suboficiales de la Policía asaltados por unos delincuentes cuando estaban a bordo de un patrullero, siendo despojados de sus armas de reglamento y de otros objetos personales.

El hecho ocurrió la madrugada del 1 de julio, cuando los policías, que estaban en un patrullero de la Comisaría PNP Avelino Cáceres en la urb. Santa Mónica, distrito de Hunter, fueron sorprendidos por dos desconocidos, quienes sustrajeron objetos personales, armas y la llave de contacto del vehículo.

El Ministerio Público fue notificado de la ocurrencia del ilícito pasadas las 06:00 horas y dispuso una serie de diligencias urgentes y necesarias, como la inspección criminalística en la escena del delito, con la participación de peritos en escena del crimen, dactiloscopia, biología, entre otros, para el recojo y lacrado de las muestras existentes en la zona y al interior del patrullero.

Asimismo, se dispuso la realización de la inspección técnico-policia en la zona para ubicar cámaras de seguridad y recopilar las imágenes para su posterior visualización. Este trabajo, realizado por el personal de robos de la Divincri, permitió recabar el material filmico de cinco cámaras de videovigilancia de zonas aleda-



ñas al lugar donde ocurrió el ilícito.

Los agentes policiales, por labores de inteligencia, obtuvieron información sobre la presencia de dos sospechosos. Estos fueron intervenidos en Socabaya y se les halló, entre sus pertenencias, droga.

Posteriormente, se halló el celular de uno de los agraviados y el presunto vehículo en el que habrían escapado los maleantes luego del asalto. La Fiscalía solicitó la participación de los peritos en escena del crimen, dactiloscopia, biología y física para el recojo de evidencias.

En todas estas diligencias participaron los fiscales adjuntos al provincial Helbert Tony Córdoba

López y Melvin Manuel Chacón Hurtado, quienes continúan realizando diligencias como la toma de declaración de los agraviados y brindando apoyo en la conducción jurídica del caso al personal de la Divincri.

Además, se esperan los resultados del cotejo de las muestras de huellas dactilares halladas en el patrullero, en el automóvil y celular con las de los intervenidos, la visualización de las imágenes de las cámaras de seguridad, entre otros, para vincularlos con la comisión del delito.

Cabe indicar que los dos sospechosos presuntamente vinculados al asalto a los agentes policiales se encuentran detenidos por el delito de tráfico ilícito de drogas por el espacio de 15 días. Por este hecho en particular, son investigados por la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Paucarpata, por un tema de jurisdicción.

En Ilo se fortalece la seguridad ciudadana

Ilo (Moquegua). - La Municipalidad Provincial de Ilo, a través de la Coordinación Provincial de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (JVSC), realizó con éxito la capacitación dirigida a los integrantes de las juntas vecinales y al personal de Serenazgo de Ilo.

El objetivo es fortalecer sus conocimientos en la protección de los derechos ciudadanos, la prevención de la violencia y los mecanismos de denuncia.

Durante la jornada participaron especialistas de la Defensoría del Pueblo, el Centro de Emergencia Mujer (CEM) y el Ministerio Público, quienes desarrollaron importantes temas relacionados con las competencias

y funciones de la Defensoría del Pueblo, la prevención y sanción de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, así como las medidas de protección contempladas en la legislación vigente.

Esta capacitación permitió reforzar las capacidades de los asistentes para actuar de manera oportuna y coordinada ante situaciones que afecten la seguridad y el bienestar de la población, promoviendo una respuesta eficiente y el trabajo articulado entre las instituciones y la comunidad.

La Municipalidad Provincial de Ilo reafirma su compromiso con la capacitación permanente de las Juntas Vecinales y el personal de Serenazgo, convencida de que una ciudadanía informada y preparada es el pilar fundamental para construir una ciudad más segura, solidaria y libre de violencia.

“Trabajando unidos entre autoridades, instituciones y vecinos, seguimos fortaleciendo la cultura de prevención y el bienestar de todos los ilenos”, destaca el gobierno local.

Congreso 2026–2031: senadores y diputados de Moquegua y Tacna

Senador

Diputados

Moquegua



Víctor Cutipa
(JPP)



Graciela Chipana Condori
(JPP)

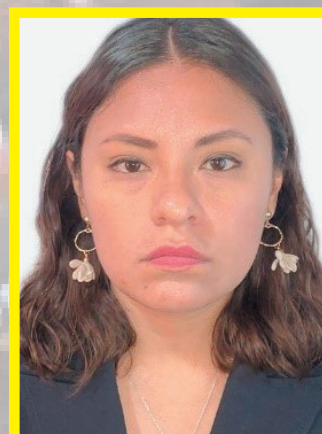


Nery Fernández Nina
(BUEN GOBIERNO)

Tacna



Juana Ticona
(OBRAS)



Svieta Fernández
(JPP)



Juan Cabrera
(OBRAS)

POLICIALES

Desarticulan banda que sembraba temor en estudiantes

CINCO PRESUNTOS INTEGRANTES FUERON DETENIDOS POR RECEPCIÓN AGRAVADA

Trujillo. – Agentes del Área de Robos y de la Unidad de Inteligencia de Trujillo desarticularon a la presunta banda criminal “Los Injertos del Norte”, investigada por el robo de teléfonos celulares a estudiantes universitarios y la posterior comercialización de los equipos en mercados informales.

La intervención se realizó en el jirón Suárez, cuadra 4, luego de diversas denuncias presentadas ante la División de Investigación Criminal (Divinci) de Trujillo y mediante la plataforma digital Trujillo Vence la Extorsión. Durante el operativo fueron detenidas cinco personas identificadas como María Margarita Zelada Hernández (53), alias “Vieja



Mary”; Zareli Solange Marcos Jesús (40), alias “Tía Zareli”; Giovanna Cabana Tumbalobos (36), alias “Limeña”; Jaqueline Estefani Delgado Bacaya (34), alias “Trujillana”; y Wilmer

Ronaldo Vilchez Goicochea (26), alias “Gordo Ronaldo”. Según las investigaciones policiales, los intervenidos habrían utilizado líquidos con tinta para distraer a sus

víctimas y apoderarse de sus celulares. Posteriormente, los equipos eran presuntamente vendidos en puestos de la galería La Florida, ubicada en el pasaje Gregorio Albarracín de la urbanización Chicago, así como en el mercado informal de Tacora.

Durante las diligencias, la Policía incautó numerosos teléfonos celulares de presunta procedencia ilícita encontrados en los puestos de venta vinculados a los investigados. Los cinco detenidos quedaron a disposición de las autoridades por el presunto delito de receptación agravada, mientras continúan las investigaciones para determinar su participación en otros hechos delictivos y la procedencia de los equipos

Caen presuntos extorsionadores en Lurín

Lima. – La Policía Nacional capturó en el distrito de Lurín a dos presuntos integrantes de la banda criminal “Los Injertos del Sur”, investigados por el presunto delito de extorsión en agravio de un comerciante, a quien habrían exigido dinero a cambio de no atentar contra su vida.

Los detenidos, conocidos con los alias de “Chueco” (37) y “Chana” (31), fueron intervenidos durante un operativo dirigido por el general Víctor

Revoredo Farfán. De acuerdo con las investigaciones policiales, ambos habrían cobrado parte del dinero exigido mediante una transferencia realizada a través de la aplicación Yape.

La ubicación de los sospechosos fue posible luego de que los agentes rastrearán el número telefónico vinculado a la cuenta utilizada para recibir el depósito efectuado por la víctima. Con esta información, la Policía llegó hasta

una vivienda en Lurín, donde procedió con la intervención. Durante el registro del inmueble, los efectivos hallaron una Mini Uzi, una pistola

Glock, cinco cacerinas y más de 45 cartuchos de distintos calibres, armamento que fue incautado como parte de las diligencias.



Conductor ebrio atropella a ciclista



San Juan de Lurigancho (Lima).

– Un conductor que manejaba en estado de ebriedad atropelló a un ciclista de 74 años, dejó herido a un motociclista e intentó escapar, lo que originó una persecución policial que culminó con su captura en el distrito de San Juan de Lurigancho. El accidente ocurrió en la cuadra 2 de la avenida Tusilagos. Según las investigaciones preliminares, el automovilista realizó una maniobra imprudente al efectuar una vuelta en U, impactando primero contra una motocicleta. Debido a la fuerza del choque, el conductor de la

unidad menor salió despedido y cayó sobre la pista.

Segundos después, el vehículo embistió a un ciclista de 74 años y lo arrastró varios metros. Pese a la gravedad del accidente, el conductor continuó su marcha con la intención de abandonar el lugar. Toda la secuencia fue registrada por cámaras de seguridad de la zona.

Como consecuencia del impacto, el motociclista sufrió lesiones leves y recibió atención médica. En tanto, el adulto mayor fue trasladado de emergencia a la Clínica San Juan Bautista, donde permanece internado en la unidad de cuidados intensivos con pronóstico reservado.

Finalmente, el automovilista fue intervenido y trasladado a la comisaría de Caja de Agua. Durante las diligencias sostuvo que el accidente se habría producido por una falla en los frenos; sin embargo, las autoridades confirmaron que se encontraba en estado de ebriedad.

Hombre confiesa feminicidio de expareja



Lima. – Piter Carbajal Villacrez confesó ante la Policía Nacional haber asesinado a su expareja, Marializ Duende, de 19 años, quien permanecía desaparecida desde enero. El investigado también admitió que cercenó el cuerpo y arrojó los restos en un centro de acopio de residuos, los cuales hasta el momento no han sido hallados.

La captura fue realizada por agentes de la División de Investigación de Homicidios de la Dirinci en

el centro poblado de Orellana, región Ucayali, tras cinco meses de labores de inteligencia y seguimiento.

Según la confesión, luego del crimen trasladó los restos de la joven en dos bolsas de mercado a bordo de un taxi y posteriormente los abandonó en un centro de acopio de residuos ubicado en San Borja para ocultar evidencias. Como parte de las investigaciones, el detenido fue trasladado a Surquillo para la reconstrucción de los hechos, mientras el Ministerio Público y la Policía realizaron diligencias en el inmueble donde habría ocurrido el asesinato.

La desaparición de Marializ fue denunciada el 30 de enero por sus familiares. La Policía informó además que el investigado habría bloqueado las redes sociales de la víctima y creado cuentas falsas para simular que se encontraba viviendo en Chile y hacer creer a su familia que seguía con vida.

DEPORTES



DE LA FUENTE

El entrenador de España, Luis de la Fuente, se mostró bastante satisfecho con el rendimiento de sus dirigidos, reconoció que cada vez se pondrá más difícil el Mundial y aseguró que están listos para enfrentar a Portugal o Croacia. "Los grandes equipos aparecen cuando más se les necesita. Hemos rozado la perfección en casi todos los aspectos del juego", señaló el seleccionador de la 'Furia Roja'.

GOLEÓ A AUSTRIA Y RATIFICA CONDICIÓN DE FAVORITO

¡España clasifica con autoridad!

La selección de fútbol de España ratificó su gran momento futbolístico y selló su clasificación a los octavos de final del Mundial 2026 luego de imponerse por un contundente 3-0 sobre Austria en el SoFi Stadium.

La selección española dominó las acciones a lo largo del partido y mostró una de sus mejores actuaciones en lo que va del torneo para seguir firme en su objetivo de conquistar el título.

Los españoles llegaban a este encuentro luego de completar una sólida fase de grupos, en la que fue creciendo partido a partido. Tras igualar en su estreno frente a Cabo Verde, el conjunto español enlazó triunfos consecutivos ante Arabia Saudita, Uruguay y ahora Austria, consolidándose como uno de los equipos con mejor rendimiento en la Copa del Mundo.

Desde el inicio del encuentro, España tomó el control absoluto del balón y obligó a su rival a replegarse en su propio campo. Con Lamine Yamal como principal generador de juego y constantes proyecciones por las bandas, el elenco ibérico encontró los espacios para inquietar



el arco austríaco.

La superioridad finalmente se tradujo en el marcador a los 36 minutos. Marc Cucurella ganó profundidad por el sector izquierdo y envió un cen-

tro rasante al área, donde apareció Mikel Oyarzabal para definir con categoría y establecer el 1-0 antes del descanso.

En el complemento, el conjunto español mantuvo

la intensidad y continuó imponiendo condiciones. Austria intentó adelantar sus líneas en busca del empate, pero dejó espacios que fueron aprovechados por los dirigidos por Luis

de la Fuente.

A los 65 minutos llegó el segundo tanto. Álex Baena envió un preciso centro desde la banda y Pedro Porro apareció dentro del área para conectar un certero cabezazo que venció al arquero rival y significó el 2-0, además de convertirse en su primer gol con la selección absoluta.

Cuando el compromiso ingresaba en su recta final, España volvió a demostrar la calidad de su juego colectivo. Una nueva combinación ofensiva entre Cucurella y Oyarzabal terminó con el atacante de la Real Sociedad definiendo con tranquilidad para marcar su segundo gol de la noche y decretar el definitivo 3-0.



SINTESIS

ESPAÑA (3): Simón; Porro, Cubarsi, Laporte, Cucurella; Rodri, Pedri, Olmo, Baena, L. Yamal, Oyarzabal. DT: L. de la Fuente. CAMBIOS: F. Torres x Baena; Merino x Olmo; Gavi x Yamal; Ruiz x Pedri; Pubill x Laporte. GOLES: Oyarzabal (37', 89'), Porro (65')

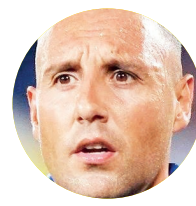
AUSTRIA (0): Schlager; Posch, Danso, Alaba, Laimer; Seiwald, Schlager, Wanner, Schmid, Sabitzer y Gregoritsch. CAMBIOS: Chukwuemeka x Seiwald; Grillitsch x Schlager; Aranautovic x Gregoritsch; Kalajdzic x Schmid; Prass x Posch

TA: Posch
ÁRBITRO: G. Nyberg (Suecia)
ESCENARIO: SoFi Stadium de Los Ángeles



DESTITUIDO

Luego de la eliminación en 16avos de final del Mundial 2026, Julian Nagelsmann no continuaría como entrenador del combinado teutón. El descontento en el máximo ente de fútbol alemán es total tras el rendimiento visto en Norteamérica, y la decisión de destituir al joven entrenador sería definitiva a la espera de completar el proceso establecido.



RETIRO

El español Santi Cazorla anunció que deja el fútbol a los 41 años tras haber estado durante las últimas temporadas en el Real Oviedo, en la segunda división de su país. Cazorla, campeón dos veces de la Eurocopa con la selección española, pone fin a una carrera que lo llevó a jugar en equipos como Villarreal, Málaga, Arsenal y Al-Sadd.

Estados Unidos se perfila como candidato

VENCIO A BOSNIA Y EN OCTAVOS ENFRENTARÁ A BÉLGICA

La selección de Estados Unidos venció por 2 a 0 a Bosnia-Herzegovina en el marco de la disecaseis avos de la Copa del Mundo 2026 y por ende consiguió su clasificación a octavos de final. En esa etapa enfrentará a Bélgica. El partido se jugó en el Estadio de Santa Clara en California

Estados Unidos, que había quedado primera en su grupo, era favorita ante Bosnia, que avanzó a esta etapa al ser uno de los mejores terceros.

Estados Unidos fue superior en el primer tiempo y logró generar peligro, aunque parecía que el gol no llegaba. El equipo de Mauricio Pochettino pudo ponerse al frente en el marcador justo antes del descanso gracias al gol de Folarin Balogun.

En el complemento, los norteamericanos seguían



con el dominio, pero todo se complicó cuando Balogun se fue expulsado en el minuto 64 luego de que el árbitro revisara su falta en el monitor VAR.

Tras la tarjeta roja, Bosnia-Herzegovina tuvo más la pelota y logró acercarse al área rival, pero no tuvo claridad para generar opciones de gol. Estados Unidos pudo

sentenciar el partido gracias a la gran anotación de Malik Tillman sobre el minuto 82 de tiro libre.

En los minutos finales, la selección europea buscó el descuento y estuvo cerca con algunos remates de media distancia pero el marcador ya no se movió.

De esta manera, los esta-

dounidenses clasificaron a octavos de final y ahí enfrentarán a Bélgica este lunes 6 de julio a las 7:00 p.m. (hora peruana).

SINTESIS

ESTADOS UNIDOS (2): Freese, Freeman, Richards, Ream, Robinson, Tillman, Adams, McKennie (Reyna, 95'), Pulisic (Pepi, 87'), Dest (Berhalter, 87'), Balogun. TR: Balogun (63') GOLES: Balogun (44'), Tillman (81')

BOSNIA-HERZEGOVINA (0): Vasilj, Katic (Memc, 75'), Radeljic, Muharemovic, Gigovic (Bajraktarevic, 51'), Sunjic (Tahirovic, 51'), Deddic, Kolasinac (Tabakovic, 75'), Alajbegovic, Demirovic, Dzeko (Mahmic, 51').

TA: Radeljic
ÁRBITRO: Raphael Claus (Brasil)
CIUDAD: Santa Clara, California



Brasil con tres bajas

La selección brasileña enfrentará a Noruega por los octavos de final del Mundial y el equipo de Carlo Ancelotti entrenó este jueves sin tres jugadores. La baja de Raphinha ya viene desde que se lesionó durante el partido ante Haití en fase de grupos y el jugador del Barcelona continúa con su recuperación, por lo que no entrenó con el

resto del grupo.

En el caso de Lucas Paquetá, el hombre de Flamengo ya está descartado para el duelo del domingo ante Noruega debido a la lesión que sufrió en el muslo izquierdo.

La tercera baja hoy fue la de Rayan, sin embargo se espera que el extremo sí pueda recuperarse a tiempo para jugar en el partido ante el equipo de Erling Haaland.

Zamorano: "Perú y Chile descuidaron trabajo formativo"

El histórico delantero chileno Iván Zamorano analizó el presente de las selecciones de Chile y Perú y aseguró que ambos países están pagando las consecuencias de no haber preparado el recambio generacional tras el éxito de sus mejores generaciones.

El exgoleador sostuvo que

tanto la 'Roja' como la 'Bicolor' se confiaron en el talento de sus figuras y dejaron de lado el desarrollo de los futbolistas que debían tomar la posta en los últimos años. "En Chile nos dejamos llevar por la generación maravillosa que teníamos y descuidamos lo que venía después", afirmó.

Zamorano también puso como ejemplo a la selección peruana, donde Paolo Guerrero continúa siendo una pieza importante pese a sus 42 años, reflejando, según su opinión, la falta de renovación. "A Perú le pasó lo mismo; por ejemplo, Guerrero sigue jugando con 42

años. No trabajaron el tema formativo", sentenció.

Las declaraciones del exdelantero reabren el debate sobre la necesidad de fortalecer el trabajo en divisiones menores y consolidar un proceso de formación que garantice el relevo generacional en las selecciones sudamericanas.





CANELA

Jeremy Canela se queda en Junín. El jugador nacional fue anunciado oficialmente como fichaje de ADT para la segunda parte del año en el torneo local. El extremo de 28 años llega procedente de Sport Huancayo, rival del 'Vendaval', en donde disputó 15 partidos entre todas las competiciones.



LAVANDEIRA

Tras su breve paso por FC Cajamarca, el volante Pablo Lavandeira cambió de aires en la Liga 1 y jugará el Torneo Clausura defendiendo la camiseta del Atlético Grau. El futbolista de 36 años gozó de poca continuidad en el conjunto cajamarquino, ya que sufrió una suspensión de 4 jornadas por criticar al arbitraje, y además se perdió las últimas fechas por lesión.

Grau – Mannucci abren octavos

CON 16 EQUIPOS EN COMPETENCIA

Con 11 equipos de la Liga 1 y cinco de la Liga 2 se conformaron las llaves de los octavos de final de la Copa de la Liga 2026 que se iniciará el jueves 9 de julio con solitario encuentro a disputarse en el estadio de Matanza donde se enfrentarán las escuadras de Atlético Grau de Piura y Carlos A. Mannucci.

El horario de este encuentro ha sido programado para las 3.00 de la tarde.

En ese sentido, tenemos que esta fase del certamen iniciará con el duelo entre las escuadras de Atlético Grau y Carlos Mannucci, que medirán fuerzas el jueves 09 de julio desde las 15:00 horas en el Estadio Municipal de la Matanza.

Luego, el viernes 10, los hinchas disfrutarán de dos enfrentamientos: Cienciano se encargará de recibir al ADT de Tarma en el Estadio Inca



Garcilaso de la Vega a partir de las 13:00 horas. Más tarde, sobre las 15:30, será el turno de Alianza Atlético frente a Pirata FC en Sullana.

Eso sí, ese día, no serán los únicos duelos y es que para

cerrar la noche, los fanáticos podrán disfrutar del Sport Boys ante Comerciantes FC. Un duelo de pronóstico reservado en esta Copa de la Liga que se llevará a cabo en el Estadio Miguel Grau del Callao.

Para el sábado 11 de julio podremos disfrutar de dos partidos. A las 13:00 horas, Sport Huancayo tendrá que recibir en casa a Los Chankas en un choque que pone cara a cara a dos equipos que se conocen a la perfección. Sobre las 15:30 horas, será Sporting Cristal quien reciba a Bentín Tacna en el Estadio Alberto Gallardo.

Por último, pero no menos importante, el domingo 12 se terminarán estos octavos de final con dos encuentros: UTC de Cajamarca y ADA de Jaén se enfrentarán desde las 15:30 horas en el Estadio Héroes de San Ramón. Asimismo, Deportivo Moquegua jugará ante Deportivo Garcilaso; sin embargo, este cruce todavía no está del todo confirmado, pues Melgar presentó un reclamo contra los moqueguanos y se espera por un pronunciamiento definitivo.



Beltrán dejó Vallejo

Carlos Beltrán toma una sorpresiva decisión tras la eliminación de César Vallejo en la Copa de la Liga. El experimentado defensa central Carlos Beltrán sorprendió a propios y extraños al anunciar su partida de la Universidad César Vallejo tras un primer semestre para el olvido con el cuadro poeta, recientemente eliminado de la Copa de la Liga y complicado en la Fase Regional de la Liga 2.

“Hoy me toca cerrar una etapa y despedirme de un club que me dejó aprendizajes, desafíos y personas que voy a recordar con mucho cariño. Quiero agradecer al Club César Vallejo por la oportunidad de haber sido parte de esta institución, y a cada jugador, integrante del comando técnico, dirigentes y trabajadores que compartieron este camino conmigo”, indicó el ‘Che’ a través de sus redes sociales.

En las siguientes líneas, Carlos Beltrán remarcó su compromiso con el club y lamentó los malos resultados. “Me voy con la tranquilidad de haber dado siempre lo mejor de mí, trabajando con compromiso, respeto y profesionalismo. Aunque los resultados no siempre fueron los que esperábamos, nunca

faltó la entrega ni el esfuerzo”.

Finalmente, Carlos Beltrán le deseó los mejores éxitos a la Universidad César Vallejo en la Liga 2. “Les deseo de corazón que el club alcance todos los objetivos que se proponga. Estoy convencido de que, con trabajo y unión, vendrán tiempos mejores. Gracias por todo lo vivido. Me llevo grandes recuerdos y les deseo el mayor de los éxitos en lo que viene. ¡Un fuerte abrazo y hasta pronto!”.

Es importante destacar que, durante su paso por la Universidad César Vallejo, Carlos Beltrán apenas defendió la camiseta naranja en siete oportunidades entre la Liga 2 y la Copa de la Liga. En ese lapso, el experimentado defensa central recibió una tarjeta roja (vs. Pirata FC en el Complejo Deportivo 9 de Octubre) y sumó un total de 538 minutos en cancha.

De esta manera, el experimentado defensa central Carlos Beltrán le puso fin a su travesía en la ‘Ciudad de la Eterna Primavera’. Ahora, el ex jugador de la Universidad César Vallejo, Deportivo Garcilaso, Cienciano, Ayacucho FC, Alianza Lima, Rosario FC y FBC Melgar, se tomará unos días para decidir su futuro.

Así se jugará segunda fecha de Copa Perú

Este domingo 5 se jugará la segunda fecha de la etapa departamental de la Copa Perú en la región La Libertad en los estadios de Jequetepeque, Buldibuyo, San José, Cascas, Chao y Mar Verde.

La fecha pondrá en acción a los equipos que buscan consolidarse en sus grupos tras los resultados iniciales. En el Grupo A, ADEJ enfrentará a Juventud Bellavista

en Jequetepeque, mientras que en Buldibuyo se medirán Comunidad José Olaya contra Palmeiras FC.

En el Grupo B, el duelo será entre Mariscal Sucre y Sport River en San José, y en Cascas jugarán La Premier frente a Pampas de San Isidro ambos de la misma provincia.

El Grupo C tendrá como

escenario el estadio Manuel Marroquín Becerra, donde se enfrentarán Defensor el Óvalo y Defensor Macabí, mientras que en Mar Verde se jugará el choque entre Deportivo El Inca y Unión Juventud Llacuabamba.

Finalmente, en el Grupo D, Unión Tizal recibirá a Sporting Huamachuco en Chao, y Arriba Perú se medirá con Amaro Alza



en el mismo grupo.

Todos los partidos se juegan a las 3.00 de la tarde, a excepción del enfrentamiento entre Arriba Perú con Amaro Alza que se ha programado para las 2 de la tarde.

Recetas de la gastronomía Cajamarquina

Cuy frito cajamarquino

Ingredientes

- 1 cuy limpio
- Ajo
- Sal
- Pimienta
- Comino
- Ají panca (opcional)
- Aceite

Preparación

1. Sazonar el cuy con ajo, sal, pimienta y comino.
2. Dejar reposar unos minutos.
3. Freír en aceite caliente hasta que esté dorado y crocante.
4. Servir con papas sancochadas, mote o cancha.



Humitas cajamarquinas

Ingredientes

- Choclo (maíz fresco molido)
- Queso fresco
- Azúcar o sal (según versión)
- Manteca o mantequilla
- Hojas de maíz

Preparación

1. Moler el choclo fresco.
2. Mezclar con queso y manteca.
3. Sazonar dulce o salado.
4. Envolver en hojas de maíz.
5. Cocinar al vapor hasta que estén firmes.



Caldo verde cajamarquino

Ingredientes

- Papa
- Huevos
- Queso fresco
- Hierbabuena
- Huacatay
- Ajo
- Cebolla
- Sal y pimienta

Preparación

1. Hervir papas en trozos.
2. Preparar un aderezo con ajo y cebolla.
3. Agregar hierbas (hierbabuena y huacatay).
4. Incorporar huevos y queso.
5. Servir caliente y aromático.



Sopa de chochoca

Ingredientes

- Chochoca (maíz o trigo molido seco)
- Carne de res o cordero
- Papa
- Zanahoria
- Apio
- Ajo y cebolla
- Sal y pimienta

Preparación

1. Cocer la carne hasta que esté suave.
2. Agregar verduras y papas.
3. Incorporar la chochoca poco a poco.
4. Cocinar hasta que espese.
5. Servir caliente como sopa nutritiva.



Picante de papa cajamarquino

Ingredientes

- Papas
- Ají amarillo
- Cebolla
- Ajo
- Queso fresco
- Leche evaporada (opcional)
- Huacatay
- Sal y pimienta

Preparación

1. Hervir y picar las papas.
2. Hacer un aderezo con cebolla, ajo y ají amarillo.
3. Agregar papas y mezclar bien.
4. Incorporar queso fresco.
5. Servir con arroz o solo como guiso.



OLIVER KAHN CUESTIONA A ALEMANIA TRAS EL MUNDIAL: "FALTA ASUMIR LA RESPONSABILIDAD"

"Titánico"

El histórico exportero de la selección alemana, Oliver Kahn, analizó la eliminación de Alemania en el Mundial 2026 y aseguró que el principal problema del equipo no pasa por la falta de talento, sino por la ausencia de liderazgo y personalidad en los momentos decisivos.

Kahn señaló que la definición por penales frente a Paraguay dejó en evidencia una de las principales debilidades del combinado germano. Según explicó, la actitud de algunos jugadores antes de la tanda fue una clara muestra de la falta de responsabilidad dentro del equipo.

"Para mí, ese fue el momento más revelador de esta eliminación. Un equipo de élite no busca voluntarios para ejecutar un penal; tiene



jugadores que toman el balón y asumen la responsabilidad", afirmó el exguardameta.

El campeón del mundo en 1990 sostuvo que Alemania cuenta con futbolistas de primer nivel, pero considera que el

aspecto mental terminó marcando la diferencia en la competencia.

"Alemania no tiene un problema de talento. Este equipo está formado por jugadores excepcionales. Lo que falta es la capacidad de asumir la

responsabilidad cuando más se necesita. Quien evita ese momento puede protegerse del fracaso, pero también renuncia a la posibilidad de hacer historia", expresó.

Kahn también pidió una reflexión más profunda sobre el presente del fútbol alemán y cuestionó que cada eliminación derive únicamente en un cambio de entrenador.

"Seguimos discutiendo quién debe irse y esperamos la llegada de un nuevo salvador, cuando en realidad deberíamos preguntarnos por qué repetimos los mismos errores desde hace años. Cambiamos nombres y creemos que eso representa un cambio, pero evitamos afrontar la verdadera cuestión: si todavía estamos dispuestos a pagar el precio que exige competir al máximo nivel", concluyó.



FERNANDO GAGO RECUERDA EL INFARTO QUE SUFRIÓ: "TENGO UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA SEGUIR VIVIENDO"

¡Rompe su silencio!

Fernando Gago habló por primera vez sobre el infarto que sufrió hace algunas semanas, un episodio que puso en riesgo su vida y que, según confesó, aún le cuesta procesar.

El exentrenador de Boca Juniors relató que todo comenzó con una molestia al despertar, la cual inicialmente atribuyó a un esfuerzo físico o a una mala posición al dormir. Sin embargo, la insistencia de su esposa fue determinante para que decidiera acudir a un centro médico.

"El jueves me levanté con una molestia. Pensé que era algo muscular o por haber dormido mal. Mi mujer insistió en que me hiciera unos estudios", recordó.

Gago explicó que primero cumplió con sus actividades habituales antes de dirigirse al hospital. Allí, los exámenes iniciales no mostraron

ninguna alteración, pero una prueba posterior reveló la verdadera causa de su malestar.

"Fui después del partido. Cuando llegué al hospital, todos los estudios salían bien, pero el último mostró que tenía una arteria obstruida", comentó.

El exfutbolista destacó la rápida intervención del equipo médico, factor que resultó clave para superar la emergencia. Asimismo, aseguró que esta experiencia cambió su forma de ver la vida.

"Tengo una segunda oportunidad para seguir viviendo, esa es la realidad. Todo ocurrió muy rápido y, hasta hoy, todavía me cuesta creer que pasé por algo así", concluyó Gago, agradecido por haber podido superar el delicado episodio de salud.

¡Llegó el momento de partir!

El delantero uruguayo Edinson Cavani dejó de ser jugador de Boca Juniors luego de llegar a un acuerdo con la directiva del club para rescindir de manera anticipada el contrato que lo unía a la institución argentina.

La salida del experimentado atacante, de 39 años, se confirmó después de varios días de especulaciones y marca el cierre de un ciclo que no logró cumplir con las expectativas generadas tras su incorporación al conjunto xeneize.

La decisión estuvo motivada, en gran parte, porque el nuevo entrenador de Boca, Rodolfo Arruabarrena, no lo tenía dentro de sus planes para la próxima temporada. Ante este panorama,



Cavani y la dirigencia encabezada por Juan Román Riquelme acordaron finalizar el vínculo, que originalmente se extendía hasta diciembre de este año.

Semanas atrás, el histórico goleador de la selección uruguay se había sometido a un tratamiento para aliviar las molestias lumbares que lo alejaron

de las canchas durante buena parte del 2026. Su intención era recuperarse para volver a vestir la camiseta de Boca, aunque el cambio de escenario deportivo aceleró su salida del club.

Durante su paso por el equipo argentino, Cavani disputó 81 encuentros, de los cuales completó 27, anotó 28 goles y registró tres asistencias. Además, formó parte del plantel que alcanzó la final de la Copa Libertadores 2023.

Pese a su reconocida trayectoria internacional, con exitosos pasos por clubes como Paris Saint-Germain, Manchester United, Napoli y Valencia, el atacante uruguayo se despidió de Boca Juniors sin haber conseguido títulos oficiales y con un rendimiento que estuvo condicionado por las lesiones.

¡La Canarinha!

La selección de Brasil continúa con su preparación para enfrentar a Noruega en los octavos de final del Mundial 2026, aunque el entrenador Carlo Ancelotti no pudo contar con tres futbolistas durante la última sesión de entrenamiento.

La principal ausencia sigue siendo la de Raphinha, quien se recupera de la lesión sufrida durante el encuentro frente a Haití en la fase de grupos. El atacante del Barcelona continúa con su proceso de rehabilitación y todavía trabaja al margen del resto del plantel.

Por su parte, Lucas Paquetá quedó descartado para el compromiso del próximo domingo. El mediocampista de Flamengo sufrió una lesión en el muslo izquierdo que le impedirá estar disponible para el decisivo choque ante el conjunto europeo.



La tercera baja en la práctica fue la del joven extremo Rayan. No obstante, el cuerpo médico de la 'Canarinha' mantiene el optimismo y confía en que el futbolista podrá recuperarse a tiempo para integrar la convocatoria frente a Noruega, selección liderada por Erling Haaland.

Brasil buscará asegurar su clasificación a los cuartos de final del Mundial, aunque deberá afrontar el encuentro con importantes dudas en su plantel debido a las lesiones de algunos de sus jugadores.

"Viajero antes que turista" en Calemar y la Serpiente de oro

Por Iván La Riva Vegazzo



"Donde el Marañón rompe las cordilleras en un voluntarioso afán de avance, la sierra peruana tiene una bravura de puma acosado"; así empieza una de las novelas indigenistas más importantes de nuestro país. Ese lugar se llama Calemar.

Desde que leí la novela, "La serpiente de oro" de Ciro Alegría nació en mí el interés por conocer Calemar, donde se desarrolla la obra literaria. Tres veces lo intenté. Cuando la carretera desde Huamachuco llegaba hasta Pucara traté de llegar caminando, pero los 39 kilómetros que me faltaban eran muchos y desistí. En otra oportunidad llegue a Calemar al anochecer procedente de Bambamarca luego de cabalgar seis horas. La única movilidad que me podía llevar a Huamachuco partiría a las 6.00 de la mañana así que mi permanencia fue muy breve.

La tercera vez fue diferente.

Acompañado por catorce alumnos partí de Trujillo a las 8.30 de la noche. A la 1.30 am del nuevo día ya estábamos en Huamachuco y, media hora después, en dos vehículos más pequeños partimos a nuestro destino. A las cinco y media cruzamos el recientemente inaugurado puente sobre el río Marañón, ¡estábamos en Calemar!

A las ocho de la mañana salimos en busca de desayuno. Las calles son senderos que cruzan huertas de frutales y plantíos de coca confirmando la descripción que Ciro hace del lugar pese a que han transcurrido muchos años desde que la novela fuera publicada en 1935.

Mientras "bajaba" al pueblo esperaba encontrarme con las Lucindas y las Florindas. Entre los mayores me parecía ver al viejo Matías o a su esposa doña Melcha y entre los jóvenes, a sus hijos el Arturo y el Rogelio.

Se nos acercó don Juan

Sánchez, el presidente de la comunidad campesina, invitándonos a su local comunal. Por el calor reinante, preferimos conversar en la placita del lugar. Don Juan nos dijo que éramos el primer grupo organizado de universitarios que llegaba a Calemar en toda su historia. ¡Qué gran honor!

Fue emocionante visitar la casa que habitó el novelista cuando se escondió en este lejano lugar luego de participar en la revolución aprista de 1932. Su cabeza tenía precio. En aquellos tiempos, Calemar estaba a tres días de Huamachuco y dos más de Trujillo.

La casa se encuentra a una cuadra de la placita del pueblo ocupando un predio adquirido por la Municipalidad distrital. Lo que fue la huerta y la chacra ahora son dos lozas deportivas; al lado de ellas aún se mantienen las paredes de tapial y muros hastiales.



Al pie del río Marañón encontré los restos de una balsa. Me imaginaba ver a esos troncos cruzando el ancho río pasando a los viajeros, "con las rodillas dobladas como para orar, afirmándose en los intervalos de los maderos". En las aguas tranquilas del río me pareció ver al Roge nadando de orilla a orilla, "hendiendo el agua con el hombro en función de quilla". Por el fuerte calor le encontré sentido al comentario del Arturo, "el sol le rajaba las espaldas con su fusta implacable".

Al atardecer emprendimos el fatigoso viaje de regreso. Miré atrás para despedirme de la "serpiente de oro" ya mi corazón llegaron los versos del antiguo cantar de los calemarinos:

"Río Marañón, déjame pasar: Eres duro y fuerte, no tienes perdón.

Río Marañón, tengo que pasar: Tú tienes tus aguas, yo mi corazón"



El autor de la crónica en la Casa de Ciro Alegría





Empresas deberán prepararse para ser recomendadas por la inteligencia artificial

Por: Javier Collantes Morillo

Especialista en comunicación estratégica advierte que la reputación digital y la generación de confianza se han convertido en factores decisivos para la competitividad empresarial.

La irrupción de la inteligencia artificial está transformando no solo la manera en que las personas acceden a la información, sino también la forma en que construyen confianza y toman decisiones. Así lo afirmó Andrés Calvo, experto en comunicación digital y ponente del próximo evento tecnológico SUMMIT TIC Norte 2026, quien advirtió que las empresas enfrentan un nuevo desafío: ya no basta con posicionarse en los motores de búsqueda tradicionales, sino que también deberán lograr ser recomendadas por sistemas de inteligencia artificial.

POR LA RECOMENDACIÓN

Calvo explicó que, a diferencia de los bus-



cadores tradicionales que ofrecen listas de resultados, los sistemas de inteligencia artificial entregan respuestas contextualizadas y recomendaciones personalizadas, generando una relación de mayor confianza con los usuarios.

Esta evolución implica un nuevo reto para las organizaciones: construir autoridad y reputación digital suficien-

tes para ser consideradas fuentes confiables por los algoritmos de inteligencia artificial. "Las personas, especialmente en nuestra cultura, valoran mucho la recomendación. Es similar a cuando un mozo te sugiere un plato o cuando le preguntas algo a alguien de confianza. La IA está replicando esa experiencia", afirmó.

En ese sentido, indicó

que las empresas deberán fortalecer su presencia digital, generar contenido de valor y consolidar su credibilidad para mantenerse competitivas en esta nueva dinámica tecnológica.

ACTIVO ESTRATÉGICO

El especialista sostuvo que la reputación empresarial ha adquirido una relevancia sin precedentes en

el entorno digital, ya que actualmente no depende únicamente de lo que las organizaciones comunican sobre sí mismas, sino de lo que otros dicen acerca de ellas. "La reputación no es lo que una empresa dice de sí misma, sino lo que los demás dicen de ella. En el entorno digital, esa diferencia es más importante que nunca", explicó.

PRODUCTIVIDAD

Respecto al impacto de la inteligencia artificial en el empleo, Calvo descartó que estas herramientas estén destinadas a reemplazar a las personas y afirmó que, por el contrario, permitirán potenciar las capacidades humanas.

No obstante, advirtió que este proceso debe estar acompañado de una sólida cultura de ciberseguridad y protección de datos.

"La ciberseguridad comienza con las personas. Utilizar la tecnología responsablemente es una competencia básica que todas las organizaciones deben desarrollar", señaló.

EVENTO

Andrés Calvo será conferencista del Summit TIC Norte 2026, máximo evento de tecnología del norte del país que se realizará los días 15, 16 y 17 de julio en la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) y reunirá a destacados especialistas nacionales e internacionales para analizar las últimas tendencias en inteligencia artificial, transformación digital, innovación, ciberseguridad y tecnologías emergentes.

Hasta la fecha, ya han confirmado su respaldo importantes aliados estratégicos del evento, entre ellos Lenovo y HP (categoría Diamante); BCP y Epson (categoría Platinum); y Sol TV (categoría Oro). Asimismo, Pop Comunicaciones y Look Media Perú participan como media partners oficiales del Summit TIC Norte 2026.

El evento es abierto para el público en general. Los interesados en asistir pueden registrarse de forma gratuita en la página web oficial del evento: summitnorte.com.

Gobierno Interior remueve subprefecta de Huaral

CAMBIOS ALCANZAN A LAS SUBPREFECTURAS TAMBIÉN DE CHANCAY

La Dirección General de Gobierno Interior dispuso la remoción de Karen Chávez Trujillo del cargo de subprefecta provincial de Huaral, mientras que, de manera paralela, la subprefecta del distrito de Chancay, Ana Isabel Fuentes Rivera Castro, presentó su renuncia voluntaria al puesto.

De acuerdo con la información difundida, la medida adoptada respecto a la autoridad provincial se ejecutó luego de que fuera notificada para presentarse en las oficinas de la Dirección General de Gobierno Interior, en Lima. Tras hacerse efectiva la disposición, el despacho de la Subprefectura

Provincial de Huaral permaneció cerrado.

Chávez Trujillo confirmó su retiro del cargo y anunció que ofrecerá mayores detalles durante una entrevista programada para este jueves. En tanto, la renuncia presentada por la autoridad distrital de Chancay tam-

bién fue comunicada en el marco de los recientes cambios registrados en la representación del Poder Ejecutivo en la provincia.

Las subprefecturas forman parte de la Dirección General de Gobierno Interior del Ministerio del Interior y tienen como función representar al Ejecutivo en las provincias y distritos, además de coordinar acciones vinculadas al orden interno y la gestión gubernamental en sus respectivas jurisdicciones.



Trasladan reos de alta peligrosidad de Huaral

Un total de 24 internos del establecimiento penitenciario de Huaral fueron trasladados por el Instituto Nacional Penitenciario hacia penales de mayor seguridad ubicados en Cajamarca, Cochamarca, Chachapoyas, Chimbote, Ica y Chíncha. La medida se ejecutó bajo estrictas condiciones de seguridad, luego de que las autoridades penitenciarias detectaran reiteradas infracciones a las normas de convivencia y disciplina dentro del recinto.

De acuerdo con la información proporcionada por el INPE, entre los reclusos trasladados figuran personas investigadas y sentenciadas por delitos como homicidio y crimen organizado. Asimismo, se informó

que algunos de ellos son investigados por presuntos vínculos con organizaciones criminales, entre ellas "Los Sanguinarios de la Construcción" y "Los Injertos de Aragua del Cono Norte".

El traslado forma parte de las acciones adoptadas por la autoridad penitenciaria para fortalecer el control y la seguridad en los establecimientos penales. La medida también busca reducir los riesgos asociados a la permanencia de internos considerados de alta peligrosidad dentro de un mismo recinto penitenciario.



Vivienda es atacada a balazos en Los Jardines

Momentos de tensión se registraron en la urbanización Los Jardines, en Huaral, luego de que sujetos desconocidos realizaran varios disparos contra una vivienda, ocasionando daños materiales y alar-

ma entre los vecinos del sector. Tras escuchar las detonaciones, residentes de la zona dieron aviso a la Policía Nacional, cuyos efectivos acudieron al lugar para acordonar el área e iniciar las diligencias co-

rrespondientes.

Durante la inspección, los agentes verificaron los impactos ocasionados por los proyectiles y recogieron evidencias que contribuirán al desarrollo de las investigaciones. Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre personas detenidas ni han confirmado la identidad de los responsables del ataque.

Asimismo, el caso permanece en investigación con la finalidad de establecer las circunstancias en que ocurrieron los hechos y determinar el móvil del atentado. De manera preliminar, no se descarta que el ataque pueda estar vinculado a un presunto caso de extorsión o a un posible ajuste de cuentas; sin embargo, ambas hipótesis deberán ser corroboradas conforme avancen las pesquisas a cargo de la Policía Nacional y el Ministerio Público.



Hallan cadáver en reservorio de Chancay

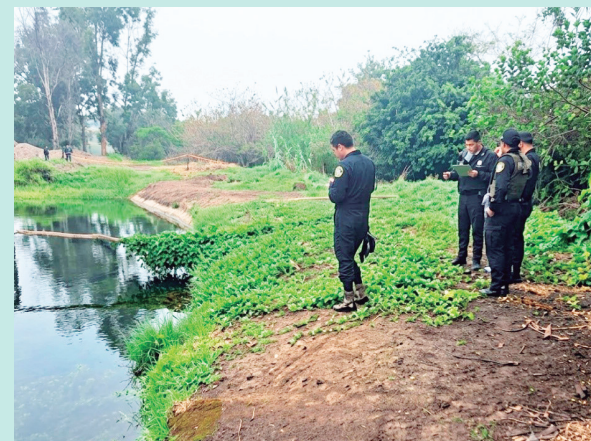
El hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre dentro de un reservorio de agua generó la movilización de las autoridades en el sector Hatillo, ubicado en el distrito de Chancay. La alerta fue dada por personal de seguridad y vecinos de la zona, quienes advirtieron la presencia de la víctima en el interior de la infraestructura.

Tras recibir el reporte, efectivos de la Policía Nacional llegaron al lugar junto con representantes del Ministerio Público para ejecutar las diligencias de ley. Durante la intervención se realizó la inspección de la escena, el levantamiento del cadáver y la recopilación

de indicios que permitan esclarecer lo ocurrido.

Hasta el momento, las autoridades no han confirmado la identidad del fallecido ni las circunstancias en las que perdió la vida. La

investigación permanece en curso y busca determinar si el deceso fue consecuencia de un accidente, un hecho delictivo o alguna otra causa. Los resultados de las pericias y de las diligencias fiscales serán determinantes para establecer los hechos y brindar información oficial sobre este caso.



Cañete recibe a docentes extranjeros para gran congreso

INTERCAMBIO EDUCATIVO INTERNACIONAL FORTALECE EL DESARROLLO PEDAGÓGICO PROVINCIAL

La Provincia de Cañete se consolida como el epicentro educativo de la región al recibir a diversas delegaciones de maestros internacionales, quienes participarán en un trascendental encuentro académico. En vísperas del evento, las autoridades locales, encabezadas por el alcalde provincial, dieron la bienvenida oficial a los docentes de Colombia. Los educadores extranjeros iniciaron su estancia recorriendo los principales atractivos turísticos y culturales de la jurisdicción, experimentando la hospitalidad local.

Este encuentro sirve de antesala para el Congreso Internacional de Educación que se desarrollará durante los días 2, 3 y 4 de julio de 2026. La cita pedagógica de alto nivel reunirá a profesio-

nales de toda la provincia, de diversas regiones del Perú y del exterior, con el objetivo de debatir nuevas metodologías e intercambiar experiencias exitosas en las aulas. El evento busca elevar el estándar de la enseñanza pública y privada mediante conferencias magistrales, mesas de trabajo y paneles de discusión científica.

Ante la llegada masiva de los

visitantes, la Municipalidad Provincial de Cañete instó a la ciudadanía y a los operadores del sector turismo a brindar una atención de primer nivel. Las autoridades destacaron que la hospitalidad cañetana es clave para proyectar una imagen positiva de la comuna, impulsando la economía local y el turismo receptivo durante este fin de semana. El evento técnico pedagógico promete dejar un impacto duradero en la comunidad educativa.



Alcalde de Cañete supervisa trabajo nocturno

El alcalde Provincial de Cañete realizó una inspección con el objetivo de supervisar el desempeño del personal nocturno en diversas dependencias clave de la municipalidad. La máxima autoridad edil recorrió las instalaciones del Vivero Municipal, el Estadio Municipal Roberto Yáñez, el Camal Municipal y el Depósito Municipal, sectores estratégicos donde se ejecutan labores esenciales fuera del horario administrativo habitual.

Durante la jornada, se verificó la asistencia regular de los servidores públicos y el correcto cumplimiento

de sus funciones asignadas. Esta medida busca garantizar la continuidad, seguridad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos que se brindan a la ciudadanía.

Desde la municipalidad informaron que estas visitas sorpresa continuarán en forma inopinada para optimizar los recursos locales, asegurar el orden institucional y corroborar que el personal cumpla con sus jornadas laborales asignadas en beneficio de toda la provincia de Cañete.



Declaran emergencia en Cañete por el Fenómeno del Niño



El Gobierno oficializó el estado de emergencia en 13 distritos de la provincia de Cañete, entre ellos San Vicente, Asia, Chilca, Mala e Imperial, además de otras jurisdicciones de la región Lima y 21 departamentos del país. La medida, estipulada mediante el Decreto Supremo N.º 097-2026-PCM, responde al peligro inminente ante la llegada de intensas precipitaciones fluviales asociadas directamente al fenómeno El Niño durante el periodo 2026-2027.

La disposición legal establece un periodo de vigencia de 60 días calendario. Durante este tiempo, las autoridades regionales y locales ejecutarán acciones de excepción, inmediatas y necesarias, orientadas a la reducción del muy alto riesgo existente, así como labores de respuesta rápida y rehabilitación en las zonas afectadas.

El dispositivo también incluye a provincias limeñas como Yauyos, Barranca, Cajatambo, Canta y Oyón, junto a regiones como Piura, Lambayeque, Tumbes, Ica y Loreto. La norma técnica busca proteger la infraestructura pública, las vías de comunicación y la integridad de los ciudadanos vulnerables frente a los posibles embates climáticos que afectarán al territorio nacional.

Acribillan a un taxista y su acompañante en Cañete

Dos hombres fallecieron tras recibir múltiples impactos de bala mientras se desplazaban en un automóvil por la carretera que une Imperial y Quilmaná, en Cañete. Las víctimas fueron identificadas por la Policía Nacional como Jhony Eusebio Huari Laos (34), quien conducía el vehículo como taxista, y Anderson Joseph Coronado Torres (32), su acompañante.

Ambos perdieron la vida en el lugar a consecuencia de los disparos. Familiares de Huari llegaron a la escena; su tío señaló que era un hombre tranquilo, trabajador y que deja una hija de 7 años.

Efectivos policiales acordonaron la zona para iniciar las diligencias orientadas a esclarecer el ataque. Según información preliminar, el acompañante pertenecería al gremio de construcción civil de San Luis.

No se descarta que una tercera persona estuviera en el auto y huyera tras los tiros. Peritos de Lima llegaron para las pericias, hallando más de ocho casquillos de bala en la escena. Minutos después se levantaron ambos cuerpos. Este trágico doble crimen enluta a toda la provincia, cuyos vecinos exigen drásticas actuaciones ante la inseguridad.



• GRAN OPORTUNIDAD •

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1	LOTE 2
527 m ²	509 m ²

PRECIO \$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS:

- LUZ
- AGUA
- GAS

Contacto: 918 382 556

TU MEJOR INVERSIÓN en futuro

PANORAMA EMPRESARIAL

www.diariogrupopanorama.com | Diario Panorama Chiclayano | grupopanorama._



BLUESPACE, FRENA LA OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA Y REDUCE HASTA 70% LOS COSTOS DE TI CORPORATIVOS.

BlueSpace desarrolla tecnología para PC

Trujillo. La necesidad de renovar equipos tecnológicos se ha convertido en un gasto crítico para las organizaciones, debido al encarecimiento global de los componentes de hardware y las exigencias de actualización de los nuevos sistemas operativos, elevando los precios de los equipos corporativos hasta 30% año contra año. Ante este panorama de inflación y obsolescencia, la empresa peruana BlueSpace empieza a abrirse paso frente a las grandes corporaciones de software del mundo.

BlueSpace ha desarrollado una tecnología propia que resuelve uno de los mayores dolores de cabeza de las empresas: la pérdida de vigencia de los equipos informáticos. Su plataforma permite virtualizar escritorios completos (Windows o Linux), aplicaciones pesadas (como la suite de Adobe, Autodesk, entre otros) y sistemas legacy, logrando que equipos que ya cumplieron su ciclo tradicional operen con la fluidez de una PC corporativa de última generación.

Rinden homenaje a 23 maestros de Chiclayo

Chiclayo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo, a través de la Subgerencia de Educación, Deporte, Recreación y Juventudes, rindió un merecido homenaje a 23 maestros destacados de la provincia, quienes, con más de 30 años de servicio, han dedicado su vida a educar, inspirar y formar generaciones de chiclayanos.

Cada aula, cada enseñanza y cada consejo han dejado una huella imborrable en miles de estudiantes. Hoy reconocemos su vocación, entrega y compro-

miso con la educación, valores que contribuyen al desarrollo de una mejor sociedad.

La alcaldesa de Chiclayo, Janet Cubas Carranza, presidió la ceremonia y señaló que ser maestro significa asumir una gran responsabilidad de educar con el ejemplo, inspirar sueños y acompañar a los estudiantes en cada una de la etapa de su desarrollo. Gracias por su esfuerzo, perseverancia y amor por la enseñanza, nuestras comunidades avanzan y se fortalecen.



MPCH RINDIÓ HOMENAJE A 23 MAESTROS DESTACADOS CON MÁS DE 30 AÑOS DE SERVICIO EDUCATIVO.



GWM FORTALECE SU PRESENCIA EN EL NORTE DEL PAÍS CON EL LANZAMIENTO DE TRES NUEVOS MODELOS.

GWM lanza tres nuevos modelos en Chiclayo

Chiclayo. GWM continúa consolidando su crecimiento en el mercado peruano y refuerza su presencia en el norte del país con la presentación oficial de tres de sus nuevos modelos en Chiclayo: la SUV familiar Haval Jolion Max, la SUV premium off-road Tank 500 y la pickup Poer 2.4 Mecánica. Con esta incorporación, la marca fortalece su portafolio en segmentos estratégicos, ofreciendo alternativas para distintos perfiles de clientes, desde quienes buscan tecnología, confort y

seguridad para el uso diario, hasta aquellos que requieren capacidades todoterreno o una herramienta confiable para el trabajo.

La llegada de estos modelos responde a la apuesta de GWM por acercar su oferta más reciente a los clientes de una de las regiones más dinámicas del país, ampliando las opciones de movilidad para distintos perfiles de usuarios y reafirmando su compromiso con el desarrollo de su red y presencia comercial a nivel nacional.

USS celebra su 27 aniversario institucional

Chiclayo. La Universidad Señor de Sipán (USS) celebra su 27.º aniversario institucional, una celebración que reunirá a estudiantes, docentes, colaboradores y autoridades de sus sedes de Chiclayo, Lima, Trujillo y Piura.

El Dr. Alejandro Cruzata Martínez, rector de la USS, manifestó que las actividades buscan for-

talecer la identidad institucional, promover la integración de la comunidad universitaria y celebrar los logros alcanzados por la USS a lo largo de sus 27 años de trayectoria, reafirmando su compromiso con la excelencia académica, la investigación, la innovación y la responsabilidad social.

Como parte de la agenda académica, durante el mes de junio se desarrollaron congresos internacionales organizados por las diferentes facultades de la universidad. Entre las actividades más destacadas figuró la presentación de humanoides en el Centro de Innovación Smart Corp Perú.

Hoy 3 de julio se celebrará una misa institucional de acción de gracias en la iglesia Santa María Catedral de Chiclayo. Ese mismo día será la inauguración



USS CELEBRA SU 27 ANIVERSARIO INSTITUCIONAL EN SUS SEDES DE CHICLAYO, LIMA, TRUJILLO Y PIURA.

del Laboratorio de Tecnología Médica y de la Clínica Estomatológica, importantes proyectos que fortalecerán la formación práctica de los estudiantes y la atención a la comunidad.

La jornada continuará con la ceremonia central de aniversario, que incluirá el otorgamiento del reconocimiento de doctor Honoris Causa al distinguido Dr. José Eduardo Gotuzzo Herencia, en la sede principal de Chiclayo. Y mañana será la verbena en la explanada de la USS.

Chiclayo. La Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque (CCLAM) organizó con éxito el Encuentro Empresarial con Embajadores de la Unión Europea, un espacio de alto nivel que reunió a representantes diplomáticos de la Delegación de la Unión Europea, Alemania, Bélgica, Finlandia, Grecia, Hungría, Polonia y Rumanía, así como a autoridades regionales, empresarios y líderes de los principales sectores productivos de Lambayeque, con el objetivo de presentar el potencial económico de la región y consolidar nuevas oportunidades de inversión y cooperación internacional. El evento contó con el valioso apoyo de Cerro Prieto, Cultivando y CITE Sipán, instituciones que se sumaron a esta importante iniciativa promovida por la Cámara de Comercio para fortalecer la competitividad regional y generar espacios de articulación entre el sector empresarial y la comunidad internacional. Durante la ceremonia de inauguración, el presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque, Juan Manuel Scander Chikhani, dio la bienvenida a la delegación europea y destacó la importancia de fortalecer alianzas estratégicas que permitan atraer inversión, impulsar la innovación y consolidar a Lambayeque como un referente de desarrollo en el norte del país. Posteriormente, el gobernador regional, Jorge Luis Pérez Flores, presentó el saludo protocolar y expuso la visión de desarrollo regional basada en grandes proyectos de infraestructura y conectividad. En el marco del encuentro se desarrolló un ciclo de conferencias que permitió mostrar el potencial económico y empresarial de Lambayeque. El consultor internacional Limber Chero presentó la ponencia “Escenarios de Desarrollo de Lambayeque al 2050”, destacando la visión estratégica para el crecimiento sostenible de la región. A su turno, David Sandoval, CEO de Fluctuante, expuso sobre “Lambayeque y el entorno de las Agroexportaciones Peruanas”, analizando las oportunidades que ofrece el mercado internacional para el sector agroexportador.



CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LAMBAYEQUE REUNIÓ A REPRESENTANTES DE OCHO PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA, AUTORIDADES, EMPRESARIOS Y LÍDERES DEL SECTOR AGROEXPORTADOR PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA REGIÓN

Encuentro empresarial con embajadores de la Unión Europea fortalece oportunidades de inversión para Lambayeque

Asimismo, Percy Miente Kunigami, CEO de Cerro Prieto, compartió la experiencia empresarial de la compañía mediante la conferencia “Cerro Prieto: alimentamos el mundo para una vida mejor”, donde resaltó el impacto de la innovación, la sostenibilidad y la agroexportación en el crecimiento económico regional. Finalmente, Rafael Berckholtz, General Counsel de Agrovisión, presentó la exposición “Olmos: Motor Estratégico de Desarrollo

Agrario”, destacando el papel del Proyecto Olmos como eje fundamental para la transformación productiva del norte del Perú. Como parte del programa, los embajadores y asistentes disfrutaron de expresiones culturales representativas de Lambayeque, entre ellas una presentación de Marinera Norteña y un espectáculo de Tondero, además de la puesta en escena de la Corporación Artística Cultural Estirpe Mochica, que representó de manera artística el

proceso productivo del arándano, uno de los principales cultivos de exportación de la región. El encuentro también incluyó una exposición de emprendimientos y productos emblemáticos de la agroexportación lambayecana, donde los visitantes conocieron la calidad y competitividad de productos como arándanos, palta y espárragos, reflejando la capacidad productiva y exportadora del departamento. Como cierre de la jornada, los



asistentes participaron en un cóctel de integración que permitió fortalecer el relacionamiento entre empresarios y representantes diplomáticos. Durante este espacio, el CITE Sipán presentó un desfile de prendas elaboradas con algodón nativo, resaltando el valor de la innovación y la identidad textil regional. Asimismo, el reconocido artista plástico Jaguar Cotrina exhibió dos trajes alegóricos inspirados en la riqueza cultural e histórica de Lambayeque, poniendo en valor el talento artístico local. La Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque expresó su especial agradecimiento a los embajadores y representantes de

la Unión Europea por su visita y disposición para conocer de cerca el potencial económico de la región. De igual manera, reconoció el compromiso de las empresas, instituciones y aliados estratégicos que hicieron posible este importante encuentro. Con esta iniciativa, la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque reafirma su liderazgo como principal articulador del sector empresarial regional, promoviendo espacios de diálogo, cooperación e inversión que contribuyan al fortalecimiento de la competitividad, la internacionalización de las empresas y el desarrollo sostenible de Lambayeque y de toda la macrorregión norte.

INTERNACIONALES



Demandan a Maduro

EE.UU. Las familias de cinco jóvenes asesinados en Venezuela demandaron a Nicolás Maduro en un tribunal de Estados Unidos, acusándolo de ordenar ejecuciones extrajudiciales como parte de un patrón más amplio de violencia estatal.



Trepan el Empire State

EE.UU. Los escaladores rusos Angela Nikolau e Ivan Kuznetsov desafiaron la seguridad del icónico edificio Empire State para sellar su compromiso, una maniobra que culminó bajo custodia de la Policía de Nueva York.



Rescatan a 16 niños

EE.UU. Las autoridades de Ohio rescataron a 16 menores de una vivienda rural donde vivían confinados en una habitación bajo condiciones deplorables; cuatro familiares adultos han sido detenidos.

EL VATICANO CONFIRMÓ EXCOMUNIÓN DE SUS CONSAGRANTES

Excomulgan a nuevos obispos lefebvrianos



Vaticano. El Vaticano confirmó este jueves (ayer) la excomunión para los cuatro nuevos obispos de la, congregación ultraconservadora Fraternidad Sacerdotal San Pío X, conocidos como lefebvrianos.

La decisión incluye la excomunión de los dos consagrantes, el español Alfonso de Galarreta y el suizo Bernard Fellay, “al haber cometido un acto de carácter cismático mediante la consagración episcopal de cuatro presbíteros, sin mandato pontificio”.

En una nota del dicasterio para la Doctrina de la Fe se explica que el obispo que celebró

las ordenaciones, Alfonso de Galarreta, y los nuevos obispos Pascal Schreiber, Michael Goldade, Michel Poinset y Marc Hanappier “han incurrido ipso facto en la excomunión latae sententiae (inmediata) reservada a la Sede Apostólica”.

Además, también será excomulgado, el obispo Bernard Fellay, al haber participado directamente en la celebración litúrgica como consagrante, y al haberse adherido así públicamente al acto cismático.

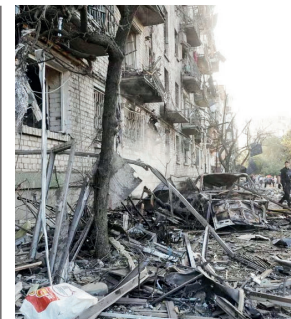
El prefecto para la Doctrina de la Fe, el cardenal argentino Víctor Manuel Fernández,

advierte al resto de clérigos y fieles laicos que, si se suman al cisma de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, también incurrirán “ipso facto en la pena de excomunión de pleno derecho”.

Las consagraciones de los cuatro nuevos obispos se celebraron el miércoles en la localidad de Écône (Suiza), en pleno valle del Ródano, ante la presencia de cerca de 15.000 personas entre fieles y curiosos, y en una ceremonia que fue retransmitida por redes sociales en varios idiomas.

Con este acto, la Fraternidad hizo caso omiso a las peticiones del papa León XIV, quien la víspera había exhortado por carta a la congregación, “con espíritu paterno” y “de todo corazón”, a dar marcha atrás bajo la advertencia de incurrir en una excomunión inmediata.

Esta sociedad fue fundada oficialmente en 1970 en Friburgo (Suiza) por el arzobispo francés Marcel Lefebvre y nació como reacción a las reformas introducidas por el Concilio Vaticano II (1962-1965), que consideraban una ruptura con la tradición doctrinal y litúrgica de la Iglesia.



EN UCRANIA

17 muertos tras bombardeos rusos en Kiev

Ucrania. Al menos 17 personas murieron tras el ataque masivo con misiles y drones ejecutado por las fuerzas rusas durante la madrugada de este jueves contra Kiev, de acuerdo con el balance publicado por el Servicio Estatal de Emergencias de Ucrania.

Los balances oficiales anteriores situaban el número de víctimas mortales en 13 y advertían de que la cifra podía aumentar a medida que los equipos de rescate avanzaran en sus labores de búsqueda y salvamento entre los escombros de los edificios destruidos.

Hasta setenta personas han sido hospitalizadas a consecuencia de las heridas sufridas en el ataque contra la capital ucraniana, según el alcalde Vitali Klichkó, que ha dado cuenta, asimismo, de daños materiales en cinco distritos capitalinos.

Según la Fuerza Aérea ucraniana, Rusia lanzó durante la noche contra el conjunto de Ucrania cerca de 500 drones de larga distancia y 74 misiles, 24 de ellos balísticos.

Las defensas ucranianas derribaron casi todos los drones y 48 misiles, de los que únicamente cuatro eran balísticos.

El Ministerio de Defensa ruso afirma haber alcanzado en este bombardeo varias fábricas ucranianas clave de producción de misiles y drones.



EN UNA PEREGRINACIÓN EN TAILANDIA

Un niño de 11 años atropella con una camioneta y mata a ocho monjes budistas

Tailandia. Al menos ocho monjes budistas murieron y más de diez personas resultaron heridas este jueves cuando un menor embistió con el camión de sus padres a una procesión en el noreste de Tailandia, informó la policía.

El grupo, formado por 35 monjes y cinco fieles laicos, caminaba por una carretera de la provincia de Mukdahan como parte de una peregrinación cuando ocurrió el incidente, declaró a la prensa el jefe de la policía local, Pairoj

Thaiphutsa, precisando que “el sospechoso es un menor” de 11 años.

El grupo comenzó la caminata de 260 kilómetros hacia la provincia de Ubon Ratchathani unos 30 minutos antes del accidente.

Imágenes de una cámara de seguridad compartidas por un grupo local de rescate, la Asociación de Rescate Ruam Jai Mukdahan, muestran a los monjes caminando en fila de uno al costado de una carretera antes de que la camioneta se estrelle contra ellos.

La policía local indicó que el niño estaba bajo custodia y será interrogado cuando lleguen los funcionarios estatales de protección de menores.



**GRUPO
PANORAMA
PUBLICIDAD
JUDICIAL**

**DIFUNDIMOS TUS EDICTOS Y AVISOS JUDICIALES
CON SERIEDAD, PUNTUALIDAD
Y AMPLIA COBERTURA.**

CORREO
panoramajudicialcix@gmail.com

TELÉFONO
991772246

NOMBRE
PAOLA RODRIGUEZ

**TRANSPARENCIA, CONFIANZA
Y COMPROMISO EN CADA PUBLICACIÓN.**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO
OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con el art. 250 del código civil, hago saber que don: **ESTEBAN FELIPE DAMIAN SANTOS** de 90 años, identificado con DNI: 80353016, de nacionalidad: Peruano, natural de Distrito: Illimo - Prov.: Lambayeque, estado civil: Soltero, Profesión y/o Ocupación: Agricultor, domiciliado en Caserio Sapame - Illimo Prov. Lambayeque y doña: **MARGARITA SANTISTEBAN SANDOVAL** de 81 años de edad, identificada con DNI: 80352882 nacionalidad peruana, natural de Dist. Illimno - Prov. Lambayeque, estado civil: Soltera, de ocupación: Ama de Casa, domiciliada en Caserio Sapame del distrito Illimo Prov. Lambayeque - Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de 08 días en la forma prescrita en el art. 253 del código civil.

Illimo 03 de Julio 2026.

NICOLAS ENRIQUE GASTULO CALDERÓN
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI
RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA**

Ante esta Oficina registral se presentó DOÑA **MARTHA ANA SIME CORREA** identificado con DNI N° 16581361 mediante Expediente Administrativo N° 00270 de fecha 02-07-2026, solicita la RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA de su Partida de NACIMIENTO, por presentar OMISIÓN en el Prenombre de la Madre de la Titular de Partida que aparece como MIRNA CORREA SOVERO y OMISIÓN en el cuerpo de la partida del Apellido materno de la Titular que MARTHA ANA SIME C, según ACTA DE NACIMIENTO N° 1768 del año 1958, para que aparezca correcta.

LO CORRECTO
PRENOMBRE DE LA MADRE : MIRNA EDITH
NOMBRE TITULAR DE LA PARTIDA : MARTHA ANA SIME CORREA

Publicación que se efectúa de conformidad con el art. 73° del D.S.N° 015-98-PCM; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley.

Picsi, Julio 02, del 2026

Juana Rosa Brenis Morales
JEFE DE LA OFICINA DE
REGISTROS DE ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI
RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA**

Ante esta Oficina registral se presentó DOÑA **SANTIAGO HUMBERTO SIME CORREA**, identificado con DNI N° 43643186 mediante Expediente Administrativo N° 00272 de fecha 02-07-2026, solicita la RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA de su Partida de NACIMIENTO, por presentar OMISIÓN en el Prenombre de la Madre de la Titular de Partida, que aparece como MIRNA CORREA SOVERO Y, según ACTA DE NACIMIENTO N° 2074 del año 1959, para que aparezca correcta.

LO CORRECTO
NOMBRE DE LA MADRE : MIRNA EDITH CORREA SOVERO

Publicación que se efectúa de conformidad con el art. 73° del D.S.N° 015-98-PCM; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley.

Picsi, Julio 02, del 2026

Juana Rosa Brenis Morales
JEFE DE LA OFICINA DE
REGISTROS DE ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD ETEN
REGISTRO CIVIL**

AVISO DE RECTIFICACIÓN N° 044-2026-OREC-MDCE
Ante la Oficina Registro de Estado Civil al Sr(a). **JESÚS ALBERTO PAICONIAL REQUE**, identificado con DNI N° 47320936 mediante Expediente Administrativo 1632-2026, solicita la RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA en el acta NACIMIENTO, N° 106 del año 1991 perteneciente a: JESÚS ALBERTO PAICONIAL REQUE, para que aparezca correctamente.

NOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR : SUSANA REQUE LLAGAS

Y no como figura en la referida partida.

NOMBRE DE LA TITULAR : SUSANA REQUE NECIOSUP.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM;

CIUDAD ETEN, 02 DE Julio de 2026

Lucia Verónica Puican Yafac
JEFE DE REGISTRO CIVIL

SUCESIÓN INTESTADA

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRON PACHACÚTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; MARIA SOFIA CELIS DE TOCAS, CON D.N.I. N° 26660179, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGUE JUAN TOCAS OCAS, FALLECIDO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN EL CASERÍO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PARA QUE SE LE DECLARE SU ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA; A FIN DE QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL MENCIONADO CAUSANTE."

LOS BAÑOS DEL INCA, 01 DE JULIO DE 2026.
EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JIRON SILVA N° 527, DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA; SE PRESENTO **SANTOS SERAPIO RUIZ CRUZ**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA, DE SU FINADO PADRE **VALENTIN RUIZ QUINTOS**, FALLECIDO EL 02 DE ABRIL DE 2018, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN EL CASERIO PUCARITA, DEL DISTRITO DE SITACUCHA, PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, A FIN QUE SE LE DECLARE HEREDERO LEGAL, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE. LO QUE SE HACE SABER PARA QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL CAUSANTE. CAJABAMBA, 30 DE JUNIO DE 2026
DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JR. JOSÉ OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTO **CARMELA REQUEJO RUBIO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO PADRE **SEGUNDO REQUEJO AGIP**, FALLECIDO EL 18/03/2021, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTANCIA MOLLEBAMBA, DISTRITO DE HUAMBOS, PROVINCIA DE CHOTA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. CHOTA, 30 DE JUNIO DE 2026

ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN
ABOGADO - NOTARIO DE CHOTA

SUCESIÓN INTESTADA

CARLOS A. CABALLERO BURGOS, NOTARIO ABOGADO DE CHICLAYO HACE SABER QUE, ANTE SU DESPACHO NOTARIAL, SITO EN CALLE COLÓN N° 681 - CHICLAYO, DOÑA **MARILYN LUCIA PEREZ GUERRERO**, IDENTIFICADO CON DNI. N° 45137721, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE DOÑA **ROSA AURA GUERRERO SAAVEDRA**, IDENTIFICADA CON DNI N° 16412712, FALLECIDA EL DÍA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, SE INDICA QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LA CAUSANTE FUE EN AV. LOS INCAS 1042, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. SE NOTIFICA PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS LOS QUE SE CREAN INCLUIDOS EN DICHA SUCESIÓN.

CHICLAYO, 02 DE JULIO DEL 2026

CARLOS A. CABALLERO BURGOS
NOTARIO ABOGADO DE CHICLAYO



**GRUPO
PANORAMA**

LIDERES EN PUBLICIDAD COMERCIAL Y JUDICIAL

CHICLAYO 979 491 141
TRUJILLO 991 740 319
CAJAMARCA 979 332 668
HUACHO 916 841 628

EXPERIENCIA, SERIEDAD Y COMPROMISO EN CADA PUBLICACIÓN

**Municipalidad Provincial de
Celendín**

OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL
Jr. José Gálvez N° 614 - Plaza de Armas - Teléfono N° 076-552114 - ANEXO - 218

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AVISO MATRIMONIAL - 71 - 2026

Ante la oficina del Registro de Estado civil de la Municipalidad Provincial de Celendín, se presentaron los señores: **LISTER JUDDA GARCIA ALVA**, de 34 años, con DNI N° **47382450**, y **CARMEN ROSA SÁNCHEZ CHÁVEZ**, de 25 años de edad, con DNI N° 72671639, para celebrar el Matrimonio Civil programado para el día **DOMINGO 26 DE JULIO del 2026 a las 09:00 A.M.** en la **Municipalidad Provincial de Celendín, Jr. José Gálvez N° 814- "Auditorio Municipal"** - Celendín - Publíquese el edicto por el término de un día hábil. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlo conforme a Ley:

Celendín, 02 de julio 2026

Notario Eddy Alejandra Lozano Gutierrez
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE LINDEROS

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRON PACHACÚTEC N° 575, BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA; SE HAN PRESENTADO: **WALTER NICANOR CORREA CAMACHO Y BENNY JOJIANNE CASTAÑEDA SALAZAR DE CORREA**, SOLICITANDO **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE LINDEROS, MEDIDAS Y ÁREA**, DEL INMUEBLE NO INSCRITO, UBICADO EN AVENIDA HOYOS RUBIO N° 670, INTERIOR LOTE 2, SECTOR 5, PUEBLO NUEVO - CAJAMARCA, ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA EFECTUADA A DOÑA ANA ZULEMA CAMACHO CASTRO, CON FECHA 01 DE MARZO DE 2005, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA EXTENDIDA ANTE NOTARIO DE CAJAMARCA, DOCTOR MIGUEL LEDESMA INOSTROZA, LOTE CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON UN PASAJE PRIVADO Y MIDE 15.00 M.; POR LA DERECHA ENTRANDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE ELOY VARGAS Y MIDE 9.10 M.; POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LOS HERMANOS JULCA CORREA Y MIDE 8.64 M.; POR EL FONDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE JULIO CHUQUIRUNA AGIP Y MIDE 15.00 M.; HACIENDO UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE CIENTO TREINTA Y DOS PUNTO NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (132.94 M2); CONVOCÁNDOSE A LA TRANSFERENTE ANA ZULEMA CAMACHO CASTRO, A LOS COLINDANTES ANTES CITADOS Y A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLOS VALER DE ACUERDO A LEY". CAJAMARCA, 01 DE JULIO DE 2026.

EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIERREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI **MARCO ANTONIO VIGO ROJAS, NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. JUNIO N° 676 - CAJAMARCA**, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO, SOBRE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON DETERMINACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SOLICITADO POR LA SEÑORA **LILIA BRINGAS AREVALO**, SOBRE EL BIEN INMUEBLE INSCRITO, UBICADO EN ZONA URBANA, SITO EN JIRON HORACIO URTEAGA N° 332, LUGAR: SECTOR 3 "SAN PEDRO" DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON UN ÁREA DE 415.63M2; EL CUAL SE UBICA PARCIALMENTE EN UN ÁREA DE 17.48M2, SOBRE LA PARTIDA N° 11237499, CONFORME CONSTA DEL CERTIFICADO DE BUSQUEDA CATASTRAL EMITIDO POR SUNARP, CUYOS TITULARES REGISTRALES SON: GLORIA AMPARO GALLARDO UCEDA VDA DE CHAVARRI, JULIO FERNANDO CHAVARRI GALLARDO Y ROSA AMPARO CHAVARRI GALLARDO. SU DERECHO DE PROPIEDAD LO ACREDITAN CON ESCRITURA PÚBLICA DE ANTICIPA DE LEGÍTIMA, SUSCRITA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA JAIME CACHO PAJARES, DE FECHA 19 DE ENERO DE 1994 DE SU ANTERIOR PROPIETARIO QUE ES SU PADRE: JOAQUIN BRINGAS VARGAS, QUIEN A SU VEZ ADQUIRIÓ LA PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA, DE SU ANTERIOR PROPIETARIA, LA SEÑORA ROSA NORIEGA DE BUENO, SUSCRITA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE ESE ENTONCES DE CAJAMARCA, JUAN B. CORREA P., CON FECHA 01 DE JUNIO DE 1950; CUYAS COLINDANTES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON EL JR. HORACIO URTEAGA CDRA. 3 CON UNA LINEA RECTA DE 14.60ML DEL P1 AL P2. POR LA DERECHA: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LOS HERMANOS: ROSARIO SÁNCHEZ LEGRAS, PEDRO SÁNCHEZ LEGRAS, LUIS SÁNCHEZ LEGRAS, IRENE SÁNCHEZ LEGRAS, MARUJA SÁNCHEZ LEGRAS, MARINA SÁNCHEZ LEGRAS, GENOVEVA SÁNCHEZ LEGRAS Y ROSA SÁNCHEZ LEGRAS, CON UNA LINEA RECTA DE 28.60ML QUE VA DEL P2 AL P3. POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON LA POSESION DE ENRIQUE GIL FERNANDEZ CON UNA LINEA RECTA DE 28.75ML QUE VA DEL P1 AL P4. POR EL FONDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA DOLORES GIL FERNANDEZ CON UNA LINEA RECTA CON UNA DIMENSION DE 14.40ML QUE VA DEL P3 AL P4. ASÍ MISMO, SE NOTIFICA AL INMEDIATO TRANSFERENTE: JOAQUIN BRINGAS VARGAS (PADRE DE LA SOLICITANTE); TAMBIÉN A LOS TITULARES REGISTRALES DE LAS P. E. N° 11237499, CUYOS TITULARES REGISTRALES SON GLORIA AMPARO GALLARDO UCEDA VDA DE CHAVARRI, JULIO FERNANDO CHAVARRI GALLARDO Y ROSA AMPARO CHAVARRI GALLARDO; ASÍ COMO, A LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES: 1. ROSARIO SÁNCHEZ LEGRAS, PEDRO SÁNCHEZ LEGRAS, LUIS SÁNCHEZ LEGRAS, IRENE SÁNCHEZ LEGRAS, MARUJA SÁNCHEZ LEGRAS, MARINA SÁNCHEZ LEGRAS, GENOVEVA SÁNCHEZ LEGRAS Y ROSA SÁNCHEZ LEGRAS, 2. JULIO ENRIQUE CHAVARRI RODRIGUEZ, 3. DOLORES GIL FERNANDEZ; Y/O DE SER EL CASO A SUCESIÓN INTESTADA DE LOS MISMOS LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY. CAJAMARCA, 08 DE JUNIO DEL 2026
MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE LAMBAYEQUE
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL**

SE HACE SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad;

Don **LUIS FERNANDO VILCHEZ SANTAMARIA** de 23 años de edad, de estado civil: SOLTERO de Ocupación: OBRERO natural de LAMBAYEQUE de nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 73545253 domiciliado en CAPILLA SANTA ROSA - LAMBAYEQUE.

y Doña **DIANA ESTEFANY TUNOQUE NIZAMA** de 25 años de edad, Estado Civil: SOLTERA de ocupación AMA DE CASA natural de LAMBAYEQUE de nacionalidad PERUANA identificada con DNI N° 72671639 domiciliada CAPILLA SANTA ROSA - LAMBAYEQUE.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ley (08 días) y en la forma prescrita en el Artículo N° 253° del mencionado Código.

Lambayeque, 01 julio de 2026.

Abog. Ramón Inoñán Zapata
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAPO

**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL**

Don **CRISTIAN ANTONY REQUE BOBADILLA** de 36 años de edad, Estado Civil: SOLTERO. Profesión: ABOGADO DNI: 46528898 Natural del Distrito de: CHICLAYO Provincia de CHICLAYO Departamento de LAMBAYEQUE Domicilio: SECTOR LOS PINOS MZ 87 LT 5/N PATAPO

Y Doña **CHRISTIANE GERALDINE MERINO GUERRERO** de 35 años de edad, Estado Civil: SOLTERO. Profesión: ABOGADA DNI: 47130128 Natural del Distrito de: CHICLAYO Provincia de CHICLAYO Departamento de LAMBAYEQUE Domicilio: SECTOR LOS PINOS MZ 87 PATAPO

Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causales de algún impedimento, sirvanse denunciarlos de acuerdo a Ley.

Patapo, 02 Julio de 2026

José Almagro Lopez Lizana
JEFE DEL REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHÓCHOPE
EDICTO MATRIMONIAL**

DON : JUAN PABLO DE LA CRUZ
DOC. IDENTIDAD : 73746154
EDAD : 24 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERO
OCCUPACION : AGRICULTOR
NATURAL DE : NATURAL DEL DISTRITO DE SALAS, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE
Y PROVINCIA DE LAMBAYEQUE
DOMICILIO : CASERIO ESPINAL - CHÓCHOPE.

DOÑA : DEMETRIA LOPEZ TACURE
DOC. IDENTIDAD : 7228025
EDAD : 26 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
OCCUPACION : SU CASA
NATURAL DE : DISTRITO DE SAPILLICA, DEPARTAMENTO DE PIURA Y PROVINCIA DE AYABACA
DOMICILIO : CASERIO ESPINAL - CHÓCHOPE.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Chóchope, 02 de julio del 2026.

Juana Rosa Arboleda León
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

SUCESIÓN INTESTADA

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRON PACHACÚTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; **JOSE CARMEN LLICO CERQUIN**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SUS PADRES DON CASIMIRO LLICO CULQUE; FALLECIDO EL CATORCE (14) DE MAYO (5) DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021); Y DOÑA MARIA ASUNCION CERQUIN LLANOS, FALLECIDA EL CUATRO (4) DE DICIEMBRE (12) DEL DOS MIL DICIÉSIMO (2017), AMBOS FALLECIDOS EN EL CASERIO AUTO OTUCCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA Y TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EL ANTES INDICADO; PARA QUE SE LE DECLARE ANTES SU ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO; A FIN DE QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL MENCIONADO CAUSANTE. LOS BAÑOS DEL INCA, 01 DE JULIO DE 2026.
EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIERREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

GRUPO PANORAMA
LÍDERES EN PUBLICIDAD COMERCIAL Y JUDICIAL

CHICLAYO
979 491 141

TRUJILLO
991 740 319

CAJAMARCA
979 332 668

HUACHO
916 841 628

EXPERIENCIA, SERIEDAD Y COMPROMISO EN CADA PUBLICACIÓN

SUCESIÓN INTTESTADA

ANTE MÍ, SE PRESENTÓ MARIA NATIVIDAD INOÑAN SUCLEPU, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTTESTADA DE SU FINADO ESPOSO NICOLAS DE LA CRUZ SANDOVAL, FALLECIDO EL 13 DE MAYO DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASERIO LAGUNAS, DEL DISTRITO DE MORROPE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.

LAMBAYEQUE, 26 DE JUNIO DEL 2026

WALTER HUMBERTO MIRANDA ORDOÑEZ
NOTARIO DE LAMBAYEQUE
CON OFICIO NOTARIAL UBICADO
EN CALLE EMILIANO NIÑO N° 521-LAMBAYEQUE

SUCESIÓN INTTESTADA

ANTE MÍ, SE PRESENTÓ PATRICIA CHAYAN COLOMA DE SANDOVAL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTTESTADA DE SU FINADA MADRE MARIA ANGELITTA COLOMA CASTILLO DE CHAYAN O MARIA ANGELITTA COLOMA CASTILLO, FALLECIDA EL 19 DE MAYO DEL 2026, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.

LAMBAYEQUE, 27 DE JUNIO DEL 2026

WALTER HUMBERTO MIRANDA ORDOÑEZ
NOTARIO DE LAMBAYEQUE
CON OFICIO NOTARIAL UBICADO
EN CALLE EMILIANO NIÑO N° 521-LAMBAYEQUE

GRAN OPORTUNIDAD

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1
527 m²

LOTE 2
509 m²

PRECIO
\$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS:
LUZ AGUA GAS

Contacto: 918 382 556

AVISOS CLASIFICADOS

VENDO en CHICLAYO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

VENDO en CHIMBOTE LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070

ALQUILO en NVO CHIMBOTE. Av. "Ancho-veta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: almacén, farmacias, restaurant, minimarket, etc. 5 años de alquiler, se acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en HUACHO un Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

ALQUILO en CHIMBOTE LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CAR-MEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

VENDO un LOTE en NVO CHIMBOTE. Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS Un LOTE Área: 2,000 m² Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE un LOTE Urb. "LOS PORTALES" Área 105 m² 6 ml x 17.5 ml. Precio de 80,000 soles a negociar. Llamar 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en LIMA un TERRENO Área: 100 has. Llamar al 948005070

VENDO en LIMA HUACHIPA (Ciudad Industrial) un LOCAL. Área: 20,000 m² Por el Parque Industrial, Precio: 140 por m² A TRATAR. Con piso INDUSTRIAL. Llamar al 948005070

EDICTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

NOTIFICACION MEDIANTE LA PRESENTE A: LUCRECIA RAMIREZ GORDILLO, Y LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR GERARDO ORDERIQUE RAMIREZ Y ALICIA ALEJANDRA SARMIENTO AMPUERO, POR SER TRANSFERENTES DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL PREDIO: CALLE LIMA N° 616, DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE; CON UN ÁREA: 78.00 M2, PERÍMETRO: 47.00 ML, PREDIO TRANSFERIDO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N° 48, DE FECHA 19/02/1943, Y MEDIANTE MINUTA DE COMPRAVENTA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 1997, SOLICITADA ANTE MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN MZ. B LOTE 10 URB. RICARDO ARIZOLA TIRADO KM.3.5 CARRETERA CHICLAYO - PIMENTEL (REF. FRENTE A BACKUS - UNA CUADRA ANTES DE TRANS-PORTES) - PIMENTELCHICLAYO; POR LA SEÑORA MARELI JULIA ORDERIQUE SARMIENTO, CON DNI N° 16775940, CON FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026. NOTIFICÁNDOSE, PARA LOS FINES DE LEY.

PIMENTEL, 22 DE JUNIO DEL 2026.

ARMANDO MEDINA TICSE
NOTARIO DE PIMENTEL

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2026, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: AGROINDUSTRIAL SAN LUIS S.A.C.; Y SE NOMBRÓ COMO LIQUIDADOR A: JHON ALBERT OTERO DÁVILA, IDENTIFICADO CON DNI N° 73123515. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO A TODOS LOS INTERESADOS, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

CHICLAYO, 30 DE JUNIO DE 2026

JHON ALBERT OTERO DÁVILA
LIQUIDADOR

PRIMER REMATE JUDICIAL-LAMBAYEQUE

En los seguidos por BANCO AGROPECUARIO con MEJIA RUIZ, Rosalía, RUIZ MEJIA, José Jesús; sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS. Expediente N° 00260- 2021-0-1706-JR-CO-03, por orden del 3° Juzgado CIVIL – COMERCIAL DE CHICLAYO, a cargo de la Señorita Magistrada GUEVARA JIMENEZ, Hellen Elizabeth; Especialista Legal ZUMARAN CRUZADO, José Luis. La suscrita Martillero Pública Alida María LUNA TAY DE CORREA con Reg. 237, rematará en PRIMERA CONVOCATORIA, el bien inmueble, ubicado en U.C. 102806 UBIC. RUR. Valle Leche / Sector Ojo de Toro/El Mango, Distrito de Jayana, Provincia y Departamento del LAMBAYEQUE, consiste en un predio agrícola de un área de 1.3419 ha, inscrito en la Partida Registral N° 11051651, dela Zona Registral N° II-Sede Chiclayo, Oficina Registral de Chiclayo

VALOR DE TASACIÓN: S/ 43,522.50(CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS CON 50/100 SOLES) PRECIO BASE: S/ 29,015.00(VEINTINUEVE MIL QUINCE CON 00/100 SOLES),que viene a ser las dos terceras partes del valor de la tasación.

GRAVÁMENES Y CARGAS: ASIENTO D00001: CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA, se constituye una hipoteca a favor del Banco Agropecuario, hasta por la suma de S/ 11,360 Soles, el título fue presentado el 05-05-2009, ASIENTO D00002: AMPLIACIÓN DE HIPOTECA, se amplía el asiento D00001, con respecto al importe de conveniencia, constituye una hipoteca a favor del Banco Agropecuario, hasta por la suma de S/ 56,289.00 Soles, el título fue presentado el 28-06-2014.

•DÍA DEL REMATE: 16 de Julio del 2026.
•INMUEBLE HORA: 10:30 AM.
•LUGAR: Sala de Audiencia de remates ubicada en Calle 7 de enero N° 841-Tercer piso –Sala 6-Chiclayo, Lambayeque.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA LOS POSTORES:
1.Arancel judicial: S/ 275.00 Soles.
2.Oblaje o garantía mediante deposito judicial: S/4,352.25 Soles.
Ambos documentos se obtienen en el Banco de la Nación.

COMISION DEL MARTILLERO: Corre por cuenta del Adjudicatario y será cancelada a la firma del acta, de acuerdo con la escala de comisiones señalado en el Art. 18 del DECRETO SUPREMO Nº 008 -2005 –JUS y están afectos al IGV. INFORMES: Tel. 01-3048039 / 949 063 616 www.martilleraluna.es.tl

JOSE LUIS ZUMARAN CRUZADO
Secretario
Tercer Juzgado Comercial de Chiclayo
CSJLA- PODE JUDICIAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, ARMANDO MEDINA TICSE, NOTARIO DE CHICLAYO, UBICADO EN MZ. B LOTE 10 URB. RICARDO ARIZOLA TIRADO KM.3.5 CARRETERA CHICLAYO- PIMENTEL, DEL DISTRITO DE PIMENTEL; SEÑORA MARELI JULIA ORDERIQUE SARMIENTO, IDENTIFICADA CON DNI N° 16775940, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN: CALLE LIMA N° 616, DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE; CON UN ÁREA: 78.00 M2, PERÍMETRO: 47.00 ML; MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE (OESTE): COLINDA CON LA CALLE LIMA, EN LINEA RECTA DE 4.00 ML; POR LA DERECHA (SUR): COLINDA CON MANUEL CASTRO CAICEDO, EN LINEA RECTA DE 19.50 ML; POR LA IZQUIERDA (NORTE): COLINDA CON RAYMUNDO ORDERIQUE, EN LINEA RECTA DE 19.50 ML; Y POR EL FONDO (ESTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE LORENZO ARSENIALES, EN LINEA RECTA DE 4.00 ML; PREDIO QUE FUE TRANSFERIDO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N° 48, DE FECHA 19/02/1943, POR LUCRECIA RAMIREZ GORDILLO, A FAVOR DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR GERARDO ORDERIQUE RAMIREZ Y ALICIA ALEJANDRA SARMIENTO AMPUERO, Y ESTOS A FAVOR DE LA SOLICITANTE MEDIANTE MINUTA DE COMPRAVENTA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 1997. PRESCRIPCIÓN QUE SE DIRIGE CONTRA: LUCRECIA RAMIREZ GORDILLO, Y LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR GERARDO ORDERIQUE RAMIREZ Y ALICIA ALEJANDRA SARMIENTO AMPUERO. NOTIFICÁNDOSE A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE, PARA LOS FINES DE LEY.

PIMENTEL, 22 DE JUNIO DEL 2026.

ARMANDO MEDINA TICSE
NOTARIA DE PIMENTEL

TERCER REMATE PÚBLICO JUDICIAL. -

Expediente 00845-2024-0-1703-JR-CI-02, en los seguidos por Banco de Crédito del Perú con Rocendo Medina Cabrera, sobre Ejecución de Garantías, por orden del Segundo Juzgado Civil de Jaén, que despacha el Dr. Julio César Velásquez Roncal, Especialista Legal: John Vladimir Cayatopa Calderón, el Martillero Público Edwin Fernando Reynoso Eden rematará en tercera convocatoria: Inmueble ubicado en Calle Alfredo Saldaña Mz. D, Lote 03, Habilitación Urbana California, distrito provincia de Jaén, departamento de Cajamarca, cuya área, linderos, medidas perimétricas y dominio se encuentran inscritos en la Partida 11021534 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral II sede Chiclayo oficina Registral Jaén.

Gravámenes: (i) Hipoteca constituida por el propietario del inmueble a favor del Banco de Crédito del Perú hasta por US\$ 192,184.17 dólares americanos, Escritura Pública No. 976 del 29/11/2023, Notario Abelardo Fernández Rojas, asiento D00002.

Tasación: US\$ 197,729.31 (ciento noventa y siete mil setecientos veintinueve con 31/100 dólares americanos)

Base de Remate: US\$ 95,239.62 (noventa y cinco mil doscientos treinta y nueve con 62/100 dólares americanos).

LUGAR, DIA Y HORA DEL REMATE: local de la Oficina de Sub Administración de la sede distrital de Jaén, ubicada en Calle Mariscal Castilla No. 490, Jaén, Cajamarca, el 14 de julio del 2026 a horas 10.00 a.m.

POSTORES ostarán 10% de tasación en efectivo o cheque de gerencia endosable a nombre del postor (sin sello de NO NEGOCIABLE) o certificado de depósito judicial, y presentarán Arancel Judicial con No. Expediente, documento de identidad y Juzgado. Adjudicatario cancela honorarios del Martillero, Informes teléfono 999731989.

Jaén, 01 de junio del 2026.

JOHN VLADIMIR CAYATOPA CALDERÓN
Secretario Judicial- 2º Juzgado Civil
Módulo Corporativo Civil de Litigación Oral
JAÉN- CSJLA – PODER JUDICIAL

FERNANDO REYNOSO EDEN
MARTILLERO PÚBLICO
REG. 111

iSe busca

COCINERA(O)!

Con buena sazón y experiencia en comida tradicional criolla.

8 HORAS DIARIAS LABORABLES

SUELDO ACORDE AL MERCADO

BUEN AMBIENTE DE TRABAJO

¡Únete a nuestro equipo y comparte tu talento en la cocina criolla!

INFORMES Y POSTULACIONES POR WHATSAPP: 935041991

REMATE JUDICIAL PRIMERA CONVOCATORIA
EXP N° 01085-2022-0-1706-JR-CO-03

EN LOS SEGUIDOS POR ALEJANDRO ALAIN HORNA VASQUEZ CONTRA SILVERMAN ANDERSEN VIDAL BAUTISTA, SOBRE OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO, EXPEDIENTE N° 01085-2022-0-1706-JR-CO-03, POR ORDEN DEL TERCER JUZGADO CIVIL- SUBESPECIALIDAD COMERCIAL DE CHICLAYO, QUE DESPACHA LA SEÑORA JUEZA DOCTORA HELLEN ELIZABETH GUEVARA JIMENEZ Y ESPECIALISTA LEGAL DRA. CLAUDIA NATHALY OLIDEN ALVITRES, EL SUSCRITO MARTILLERO PÚBLICO CON REG N° 128, REMATARÁ EN PRIMERA CONVOCATORIA LAS ACCIONES Y DERECHOS, EN EL ORDEN DEL DIEZ PORCIENTO (10%), QUE LE CORRESPONDEN A DON SILVERMAN ANDERSEN VIDAL BAUTISTA EN EL INMUEBLE UBICADO EN JR. AUGUSTO B. LEGUIA N° 266-270 (M2. PV5 LOTE 17), PUEBLO TRADICIONAL CERCADO DE BAGUA GRANDE, SECTOR PUEBLO VIEJO, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN DE AMAZONAS, INSCRITO EN LA PARTIDA N° P3400306 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE - REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO, ---SOBRE LA ALICUOTA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES MATERIA DE REMATE SE TIENEN LOS SIGUIENTES VALORES:

TASACIÓN: CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 92/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 43,777.92).

PRECIO BASE: VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 28/100 DOLARES AMERICANOS (US\$ 29,185.28), EQUIVALENTE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE TASACION ANOTADA,

CARGAS Y GRAVÁMENES: 1.- EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN A FAVOR DEL EJECUTANTE HASTA POR S/ 99,000.00 EXP. 1085 - 2022 ORDENADO POR EL JUEZ DE LA MATERIA, AS 0006 DE LA PARTIDA ANOTADA; 2.- EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN A FAVOR DE CMAC PUJA HASTA POR S/ 40,000.00 EXP. 115 - 2023 ORDENADO POR EL JUZ DE PAZ LETRADO DE UTCUBAMBA, AS 0007 DE LA PARTIDA ANOTADA.

LUGAR, FECHA Y HORA DEL REMATE: EN LA SALA DE REMATES N° 6, UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA SEDE JUDICIAL SITA EN CALLE SIETE DE ENERO N° 841 DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, EL DÍA 10 DE JULIO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS. EL REMATE ESTARÁ A CARGO DE LUIS ALBERTO GALINDO GIANNONI, MARTILLERO PÚBLICO CON REGISTRO N° 128, LOS POSTORES OBLARÁN EL 10% DE LA TASACIÓN, EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA O EN CERTIFICADO DE DEPÓSITO JUDICIAL, Y ADJUNTARÁN EL RECIBO DE PAGO DEL ARANCEL JUDICIAL POR DERECHO A PARTICIPAR EN REMATE, EN EL QUE CONSTE EN NÚMERO DEL EXPEDIENTE, DEL JUZGADO, EL N° DNI O N° RUC DEL POSTOR Y SU FIRMA, CON LA VALIDACIÓN DEL ÁREA DE RECAUDACIÓN DE LA CORTE, UBICADA EN LA MISMA SEDE DE LA SALA DE REMATES. HONORARIOS DEL MARTILLERO PÚBLICO, SERÁN DE CUENTA Y CARGO DEL ADJUDICATARIO, DE ACUERDO A LEY. INFORMES 948293238 O CORREO ELECTRÓNICO galindo@outlook.com.pe.

CHICLAYO, 17 DE ABRIL DE 2026

LUIS ALBERTO GALINDO GIANNONI
MARTILLERO PÚBLICO
REG. N° 128
ABOGADO

CLAUDIA NATHALY OLIDEN ALVITRES
SECRETARIA
Tercer Juzgado Comercial de Chiclayo
CSJLA – PODER JUDICIAL

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE

Ruiz
ABOGADOS

JHANY
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

EMTRALLAC
Garantía De Servicio / Integrando La Región
SERVICIOS DIARIOS Y SIN ESCALA
CAJAMARCA JAEN
5:45 am 9:45 am
1:00 pm 1:45 pm
8:00 pm 8:00 pm
CAJAMARCA
941815302
968830361
944662378
997655339
9944665085 / 070288871

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN - CAJAMARCA - CHILETE - TRUJILLO
CELENDIN - CHACANTO - SAN VICENTE - TRUJILLO
UCHUMARCA - BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 - 939 795 281 - 993 151 390

TRANSPORTES ARAUJO
SERVICIO DIARIO
CAJAMARCA - (CELENDIN)
Salidas de 4:00 am a 7:30 pm
943 694 900
CAJAMARCA 949 165 224
CELENDIN 949 118 098
SERVICIO DE ENCOMIENDAS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES PARA DEFENSA CIVIL Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626 INGENIERO CIVIL

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cutervo: 955596403
Jaén: 916180541
Jr. Angamos # 550
Jaén: Terminal Malca
Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores
1140 Me Encargó!!
Via EXPRESS SAC

TERMINAL TERRESTRE
EMPRESA DE TRANSPORTES "CORAZON CELENDINO"
CAJAMARCA: Av. ATAHUALPA #409
JEREZ: JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDIN: JR. CÁCERES # 123
SALIDAS DESDE 4:00 AM. HASTA 7:00 PM.
956033060 - 976916112

El Abuelo
SAN MARCOS:
Jr. Inclán Cdra. 1 S/N
Cel. 949250116
CAJAMARCA:
Av. De evitamiento Sur 992
Cel. 949250112
HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS - CAJAMARCA
5:00 am - 8:00 pm

EMPRESA DE TRANSPORTES
Corporación Ebitas S.a.
Servicio interprovincial directo
Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Jaén y Bagua Grande.
Contamos con Unidades Nuevas para que su Comodidad y Seguridad.
CAJAMARCA - JAEN
6:00 am. 12:00 m. 8:00 pm.
JAEN - CAJAMARCA
8:00 am. 12:00 m. 8:15 pm.
BAGUA GRANDE - CAJAMARCA
11:00 am. 12:00 m.

MERCADO PORTAL ABOGADOS
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadportalabogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru

TRANSPORTES ENCANADA CITY E.I.R.L
CAJAMARCA-ENCAÑADA
HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536

EMPRESA DE TRANSPORTES
CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L.
Transporte de Pasajeros
Cajamarca - Ciudad de Dios y viceversa
994584419 / 957930188
corporacionvelozdelvalleir@gmail.com
Av. Independencia #351 - Cajamarca
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS
CHOTA EXPRESS SAC
SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA - CHICLAYO
OFICINA PRINCIPAL CHOTA
Jr. Fray José Arana 290
Telf.: 070263659 Cel.: 941931014
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal 218
Cel.: 948215532
OFICINA CHOTA-CHICLAYO
Jr. Fray José Arana 620
Cel.: 954956993
OFICINA CHICLAYO - CHOTA
Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190
Cel.: 943816749

EMPRESA DE TRANSPORTES
MI ESPERANZA
CAJAMARCA - CAJABAMBA
CEL. 939406368
955686453
SALIDAS
4:00 am a 7:00 pm
HORARIOS
5:00 am - 8:00 pm

SE VENDE PROPIEDAD EN CHICLAYO
ÁREA: 357.60 M2.
2 frentes: Salida a la Av. Lora y Lora y salida a Manuel Turregui frente al parque.
1er. piso: Sala, comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closed, sala de star, baño y balcón
Cel.: 964540880

CHOTA - SANTA CRUZ
SALIDAS DIARIAS
4:00 am 1:30 pm
8:00 am 2:30 pm
8:30 am 4:30 pm
11:30 am
Zarate
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952798575

¿NECESITAS UN CHANGAN?
TENEMOS EL MEJOR PRECIO
RICARDO MARTIN T.
950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES
BAZÁN E.I.R.L
CAJAMARCA - CHILETE
SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora
Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351, Chilite: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

CAJAMARCA - CHOTA
SALIDAS DIARIAS
PUNTUALIDAD, SEGURIDAD Y CONFIANZA
04:00am 09:00am 01:00pm 05:00pm
05:00am 10:00am 02:00pm 06:00pm
06:00am 11:00am 03:00pm 07:00pm
07:00am 12:00am 04:00pm 08:00pm
08:00am
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal N° 243 (Cerca al Edificio Rectoría)
Cel.: 975970768
OFICINA CHOTA
Jr. Fray José Arana N° 513
Cel.: 958393219

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.
"Uniendo Destinos"
Servicios Diarios: 916240940
4:00 am a 7:00 pm
Todos Los Días!!
Rápido, Seguro, Confortable Viaje Mejor! Seguridad, Puntualidad Y Confort!

Julio César Montenegro Yeckle
ABOGADO
jucesmoyez22@hotmail.com
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531
San Miguel - CAJAMARCA
956 804 256
Atención Previa Cita

EMPRESA DE TRANSPORTES
DIVINO PATRÓN SAN MARCOS Y TRANSPORTES PERÚ
CAJAMARCA - SAN MARCOS
SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE
955 965 645
914 89 5691
AV. DE EVITAMIENTO SUR CUADRA 10

ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"
ASESORES Y CONSULTORES
Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PLEANISTA
Jr. Tarapacá N° 542
935421385 fepelu80@gmail.com

Megabyte
De todo en:
Computadoras, Impresoras, Etiquetas, Accesorios y Suministros.
Cámaras de Vigilancia y Alarmas.
SERVICIO TÉCNICO E INSTALACIÓN DE REDES.
Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas
Telf.: 929900664 - 976004355

E.T. "Ishcans"
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas
SOLICITA TU PASAJE
• Tacabamba: 975320280
• Conchán: 961939142
• Chota: 999176338
Oficinas:
• Tacabamba: Jr. 28 de julio - s/n
• Conchán: Jr. Grau - 279
• Chota: Jr. Santa Rosa - 643
Salida todos los días, a cada hora.

VENDO CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO SPORT AÑO 2019
Uso Ejecutivo Mecánica, Diesel, 6 velocidades, SUNROOF, Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°, Llantas nuevas, Aire acondicionado, Maletas Amplia. 48, 500 km
EXCELENTE ESTADO
Información 997477559

Los Andes S.R.L.
CAJABAMBA
HUAMACHUCO
VIRÚ - CHAO

EMPRESA DE TRANSPORTES
SUPERMOVIL S.R.L.
SALIDAS CADA HORA A PARTIR DE LAS 5:00 AM HASTA LAS 6:30 PM
"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"
Ot. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TEL.: 932266923 SAN PABLO: TEL.: 992410230

Ferretería "EL SOL" S.R.L.
Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC - Gaviones Geomembranas, Geotextil - Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General - Productos de Riego Recirculado
NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA
GERENTE GENERAL
ventas@ferreteriaelsol.com
ferreteriaelsol@hotmail.com
Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951
Av. Via de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque